



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**MAESTRÍA FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS**

**TESIS PRESENTADA PARA OPTAR AL GRADO DE  
MAGISTER EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS**

**“LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y  
SU INFLUENCIA EN LA INVERSIÓN SOCIAL,  
PERIODO 2011 – 2013”**

**AUTORA:**

**ECON. NUBIA ELIZABETH CASQUETE BAIDAL**

**TUTOR:**

**ECON. ISAURO VIVANCO HIDALGO, MSc.**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

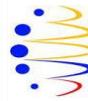
**NOVIEMBRE, 2014**



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>		
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO: “ LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU INFLUENCIA EN LA INVERSIÓN SOCIAL, PERIODOS 2011-2013”</b>		
<b>AUTOR:</b>  Econ. Nubia Elizabeth Casquete Baidal	<b>TUTOR:</b>  Econ. Isauro Vivanco Hidalgo, MSc.	<b>REVISOR:</b>
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad de Guayaquil	<b>FACULTAD:</b> Ciencias Económicas	
<b>CARRERA: Maestría en Finanzas y Proyectos Corporativos</b>		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN: Noviembre de 2014</b>	<b>N° DE PÁGS.: 86</b>	
<b>TÍTULO OBTENIDO: Magister en Finanzas y Proyectos Corporativos</b>		
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Proyectos sociales.		
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Gratuidad, Instituciones de Educación Superior, Pregrado, Posgrado.		
<b>RESUMEN:</b> La gratuidad en la educación superior representa el principal eje de administración política y económica dentro del Presupuesto General del Estado; sin embargo, el impacto social acarrea normativas de flujo continuo en base a las políticas generadoras de recursos y su inversión social, se basa en obras de desarrollo en áreas de educación, refleja un importante egreso y responsabilidad que mantiene el estado ecuatoriano como parte de una inversión social equitativa. En el caso específico de la gratuidad en la educación superior y su impacto social, contribuye a compartir el conocimiento constante a nivel de pregrado, sin costo alguno para los estudiantes de escasos recursos económicos que se les presenta la oportunidad de estudiar con capitales del presupuesto del Estado. Se define la importancia de educar como política gubernamental de un país e inversión social de todo gobierno para contribuir al desarrollo de las comunidades.		
<b>N° DE REGISTRO(en base de datos):</b>	<b>N° DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTORA:</b> Nubia Elizabeth Casquete Baidal	<b>Teléfono:</b> 0994934192	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:elizabaidal21@hotmail.com">elizabaidal21@hotmail.com</a>
<b>CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN</b> Universidad de Guayaquil, Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas	<b>Nombre:</b> Econ. Natalia Andrade Moreira, MSc. <a href="mailto:nandramo@hotmail.com">nandramo@hotmail.com</a>	
	<b>Teléfono:</b> 2293052 (Ext. 108)	

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Guayaquil, 17 de Noviembre de 2014

Economista

**Fernando García Falconí, MSc.**

**Decano de la Facultad de Ciencias Económicas**

De la Universidad de Guayaquil

Ciudad

De mi consideración:

Una vez que se ha terminado el proceso de revisión de la tesis titulada: **“LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU INFLUENCIA EN LA INVERSIÓN SOCIAL, PERÍODO 2011-2013”** de la autora: **Econ. Nubia Elizabeth Casquete Baidal**, previo a la obtención del grado académico de **Magister en Finanzas y Proyectos Corporativos**; indico a usted que el trabajo se ha realizado conforme a la hipótesis propuesta por la autora, cumpliendo con los demás requisitos metodológicos exigidos por su dirección. Particular que comunico usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Econ. Isauro Vivanco Hidalgo, MSc.  
TUTOR

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios creador del universo por darme las fuerzas para culminar este proyecto.

A la Facultad de Ciencias Económicas y Personal Docente por todos sus conocimientos compartidos.

A mi tutor y amigo en el presente proyecto, Econ. Isauro Vivanco Hidalgo, por sus criterios, conocimientos y su valioso tiempo.

A mi familia por su apoyo moral, espiritual, comprensión y motivación, para alcanzar y cumplir mis metas.

*Econ. Nubia Elizabeth Casquete Baidal*

## **DEDICATORIA**

### **A Dios,**

Por ser el timón y camino, fe y esperanza

### **A mis maestros y compañeros**

Siempre con buenos amigos y  
maestros alcanzo triunfos  
compartidos

### **A mi Madre y Hermanos**

Amores perseverantes en sus consejos  
Para no declinar el esfuerzo constante  
de mi maestría.

### **A mis Hijos**

Motivación infinita para  
alcanzar todas mis metas

*Econ. Nubia Elizabeth Casquete Baidal*

# ÍNDICE GENERAL

## Contenido

REPOSITORIO NACIONAL.....	II
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	III
AGRADECIMIENTO .....	IV
DEDICATORIA .....	V
ÍNDICE GENERAL .....	VI
ÍNDICE DE TABLAS .....	VIII
ÍNDICE DE GRÁFICO.....	IX
Índice de Ilustraciones .....	X
RESUMEN.....	XI
ABSTRACT .....	XII
INTRODUCCIÓN.....	1
HIPÓTESIS.....	2
Objetivo general:.....	2
Objetivos Específicos:.....	3
<b>CAPÍTULO I</b> .....	5
1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA.....	5
1.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR.....	6
1.2. MARCO NORMATIVO .....	8
1.3. SISTEMAS Y SUBSISTEMAS .....	9
1.4. EL GOBIERNO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ..	31
<b>CAPÍTULO II</b> .....	35
2. PARTICIPACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	35
2.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN GRATUITA.....	37
2.2. NÚMERO DE PROFESORES EN EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL ....	39

2.3. RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE PREGRADO .....	41
2.4. OFERTA DE POSGRADO.....	42
2.5. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.....	44
<b>CAPÍTULO III</b> .....	49
3. EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y SU GLOSA EN LA EDUCACIÓN .....	49
3.1. ANTECEDENTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO.....	50
3.1.1. Situación económica actual del país .....	55
3.2. GLOSA DE LA EDUCACIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO.....	62
3.3. PRINCIPALES SUB CUENTAS DE LA EDUCACIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO .....	64
3.4. INCREMENTO Y NUEVAS PARTIDAS EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN ..	66
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	70
4. IMPACTO DE LA GRATUIDAD EN LA INVERSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO.....	70
4.1. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.....	73
4.2. TENDENCIAS DEL FINANCIAMIENTO.....	75
4.3. MECANISMOS QUE ASEGUREN LA CALIDAD Y LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN .....	76
<b>CAPÍTULO V</b> .....	79
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	79
5.1. CONCLUSIONES .....	79
5.2. RECOMENDACIONES.....	80
BIBLIOGRAFÍA.....	82
ANEXOS.....	85
Anexos Glosario de término .....	85

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Instituciones de Educación Superior por Categorías .....	23
Tabla 2	Números de universidades en base a categorías .....	26
Tabla 3	Universidades Públicas dentro del presupuesto del Estado .....	31
Tabla 4	Universidades con mayor tasa de crecimiento.....	33
Tabla 5	Estudiantes Matriculados en Universidades .....	38
Tabla 6	Números de docentes y administradores que laboran en la Universidad .....	39
Tabla 7	Estudiantes de cuarto nivel en Universidades .....	42
Tabla 8	Criterios, subcriterios e indicadores y ponderación.....	45
Tabla 9	Inflación del mes de mayo y su comparación .....	59
Tabla 10	Situación del Petróleo en el Ecuador .....	60
Tabla 11	Situación de la educación de tercer nivel.....	62
Tabla 12	Criterios de calidad, eficiencia y excelencia de la educación....	64
Tabla 13	Proyecciones en base a la ecuación lineal del gasto en la educación superior del 3e nivel.....	67
Tabla 14	Proyecciones en el gasto en la educación superior 2010-2016 .....	68
Tabla 15	Inversión en Educación Superior Año 2010.....	73
Tabla 16	Inversión en Educación Superior Año 2012.....	74
Tabla 17	Inversión en Educación Superior Año 2014.....	74
Tabla 18	Inversión en Educación Superior Año 2010.....	75

## ÍNDICE DE GRÁFICO

Gráfico No 1 Números de universidades en base a categorías .....	26
Gráfico No 2 Números de universidades en base a categorías A.....	27
Gráfico No 3 Números de universidades en base a categorías B.....	28
Gráfico No 4 Números de universidades en base a categorías C .....	29
Gráfico No 5 Números de universidades en base a categorías E.....	30
Gráfico No 6 Números de estudiantes matriculados .....	38
Gráfico No 7 Números de docentes matriculados.....	40
Gráfico No 8 Demandas de Etnia cultural en acceso a la universidad...	41
Gráfico No 9 Números de estudiantes matriculados .....	43
Gráfico No 10 Presupuesto general del estado Año 2009 al 2014 .....	51
Gráfico No 11 Presupuesto general del estado en comparación con el PIB.....	52
Gráfico No 12 Tendencia de la Inflación mes de mayo 2013 2014 .....	59
Gráfico No 13 Situación del Petróleo en el Ecuador .....	61
Gráfico No 14 Situación del Petróleo Ingreso mínimo, máximo y promedio.....	61
Gráfico No 15 Incremento de los ingresos petroleros .....	62
Gráfico No 16 Incremento de los gastos en el rubro de la educación.....	63
Gráfico No 17 Criterio referente a eficiencia, Excelencia, y calidad.....	65
Gráfico No 18 Proyecciones del presupuesto general del Estado a la educación superior .....	68

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1	Sistema de Educación Superior Modelos aplicados antes de reformas educativas .....	10
Ilustración 2	Recursos Vinculados en la Educación Superior.....	12
Ilustración 3	Recursos y aplicación Vinculados en la Educación Superior.....	13
Ilustración 4	Educación de Calidad con recursos participativos y gratuidad .....	19
Ilustración 5	Calidad en la Educación Gratuita para obtener título integrado.....	22
Ilustración 6	.....	49
Ilustración 7	Número de Empresas en el Ecuador 2013 .....	53
Ilustración 8	.....	54
Ilustración 9	Evolución de la Canasta Básica e Ingreso Familiar en el Ecuador .....	56
Ilustración 10	PIB Real: Aportes Económicos por Actividad en el Ecuador .....	57
Ilustración 11	Evolución de la Inflación Anual en el Ecuador .....	58
Ilustración 12	Situación de la Pobreza con la gratuidad en la educación .....	70
Ilustración 13	Situación del Empleo con la gratuidad en la educación superior.	71
Ilustración 14	Taza de Escolarización en la educación y cobertura social.....	72

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**MAESTRÍA EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS**  
**Tema: “LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU**  
**INFLUENCIA EN LA INVERSIÓN SOCIAL, PERIODOS 2011-2013”**

**AUTORA: NUBIA ELIZABETH CASQUETE BAIDAL**

**RESUMEN**

La gratuidad de la educación en el Ecuador, es la principal estrategia de un gobierno antes sus mandantes en donde se actualizaron las aulas educativas en los diferentes centros de educación existentes, en la educación superior, sin embargo se planteó un control evaluativo de la forma como se lleva la cultura profesional y comercio educativo, en donde siendo un derecho fundamental de la constitución, era violentada con normativas equívocas y de poca calidad pedagógica simplemente por ser educación pública. La gratuidad debe garantizar el aprendizaje del conocimiento y mejorar los indicadores de educación, cultura, deporte y emprendimiento, por lo que se aprueba la hipótesis de que es determinante en el incremento de la inversión social en la educación superior, creando nuevas opciones de aprender con tecnología de punta y el conocimiento impartido por ilustrados profesionales, que forjan el futuro y hacen que la inversión social sea proactiva a corto y largo plazo con estudiantes vinculados a la comunidad y que tengan un soporte de conocimientos reales implementados en el campo profesional para ser mejores en cada área, el impacto trasciende en el momento que la educación forja cultura y crea desarrollo sustentados en políticas de estado que incursionan en el buen vivir de las comunidades y en el sustento de la economía nacional

**Palabras clave:**

**Educación Gratuidad Conocimiento Evaluación Calidad**

**UNIVERSITY OF GUAYAQUIL  
ECONOMIC SCIENCES FACULTY'S  
MASTER OF FINANCE AND CORPORATE PROJECTS  
TOPIC: "THE GRATUITY OF HIGHER EDUCATION AND ITS  
INFLUENCE ON SOCIAL INVESTMENT PERIOD 2011-2013"**

**AUTHOR: NUBIA ELIZABETH SKULL CAP BAIDAL**

**ABSTRACT**

The free education in Ecuador, is the main strategy of a government before its constituents where educational classrooms were updated in the different existing centers of education, higher education, however an evaluation form control was raised as vocational and educational culture trade is carried, where being a fundamental right of the constitution was violated with ambiguous regulations and low educational quality simply because public education. Gratuity should ensure learning knowledge and improving indicators of education, culture, sport and entrepreneurship, so the assumption that is critical for the increased social investment in higher education, creating new options for learning with approved technology and knowledge imparted by the enlightened professionals who shape the future and make proactive social investment is short and long term students linked to the community and have a real knowledge support implemented in the professional field to be best in each area, the impact transcends time forging educational culture and create development supported by state policies that get into the good life of communities and livelihoods of the national economy

Keywords:

Gratuity    Education    Quality    Assessment    Knowledge

## INTRODUCCIÓN

La gratuidad en la educación superior representa el principal eje de administración política y económica dentro del Presupuesto General del Estado, sin embargo el impacto social acarrea normativas de flujo continuo en base a las políticas generadoras de recursos y su inversión social, se basa en obras de desarrollo en áreas de educación específicamente, refleja un importante egreso y responsabilidad que mantiene el Estado ecuatoriano como parte de una inversión social equitativa.

En el caso específico de la gratuidad en la educación superior y su impacto social, contribuye a compartir el conocimiento constante a nivel de pregrado sin costo alguno, para los estudiantes de escasos recursos económicos que se les presenta la oportunidad de estudiar con recursos del presupuesto del Estado. Se define la importancia de educar como política gubernamental de un país e inversión social de todo gobierno para contribuir al desarrollo de las comunidades.

La gratuidad de la educación es un derecho fundamental que implica el entender de varias formas; una como eliminación total de los costos asociados a los procesos educativos más conocidos como canasta educativa, otra como la supresión de los costos que se establecían en las instituciones de educación superior públicas.

Se justifica la gratuidad para garantizar el aprendizaje de los jóvenes e impulsar el desarrollo de conocimiento en base a la inversión social que realiza el gobierno por mejorar los indicadores de educación y cultura que mantiene el país, además de eliminar el analfabetismo y contribuir a crear nuevas formas de emprendimiento en base a la

oportunidad de mantener conocimientos e incentivar el desarrollo de nuevas actividades reflejadas en la creación de negocios, transferencias de ideas o asesoría de experimentados estudiantes en base a la responsabilidad del estudio manifestado en el talento recibido por una educación superior de calidad.

Es necesario medir la inversión social realizada y el impacto causado en la población, tan solo así se analizará si existe en verdad un desarrollo sostenible que permite mejorar la iniciativa de la gratuidad en concordancia con las responsabilidades de estudiar en un centro de estudio superior, además es necesario definir si es un gasto o una inversión el valor generado en el *Presupuesto General del Estado*, la información dada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC, 2011), son alrededor de 1800000<sup>1</sup> estudiantes que son beneficiados por la gratuidad. De ellos es necesario justificar cuantos son los que han desarrollado competencia y la utilizan en beneficio del aparato productivo estatal y que sean generadores de ingresos para la caja fiscal y el incremento del presupuesto de sus familias u hogares.

## **HIPÓTESIS**

¿La gratuidad de la educación superior fue determinante en el incremento de la inversión social durante los periodos: 2011 – 2013?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general:**

Analizar el impacto de la gratuidad de la educación superior en el incremento de la inversión social, a través del presupuesto general del Estado, periodos: 2011-2013.

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censo 2011 Información educación Superior y universitaria

### **Objetivos Específicos:**

- Analizar los antecedentes generales de la gratuidad en la educación superior.
- Determinar la participación de los involucrados en la educación superior.
- Describir los valores de la educación superior en la glosa del Presupuesto General del Estado.
- Evaluar el impacto de la gratuidad en la inversión social, a través del Presupuesto General del Estado.

Esta investigación comprende los capítulos siguientes:

**Capítulo I**, contiene los antecedentes generales de la gratuidad en la educación superior ecuatoriana, el marco normativo, sistemas y subsistemas, el gobierno de las instituciones de educación superior.

**Capítulo II**, se describen temas relacionados a la participación de los involucrados en el proceso de educación superior, además de criterios referentes a la gratuidad que existe en las entidades públicas, eliminando la autogestión y siendo el único responsable el Estado ecuatoriano, luego se realiza un análisis de la demanda de educación superior y la oferta de pregrado.

**Capítulo III**, denota definiciones referentes al presupuesto general del Estado y el rubro de la educación, los antecedentes estadísticos relacionado con la situación económica del país, el producto interno bruto y la relación existente con las subcuentas en el presupuesto general del Estado, las partidas presupuestarias e incremento periódico.

**Capítulo IV,** se lo realiza en base al impacto de la gratuidad en la inversión social a través del *Presupuesto General del Estado*, la inversión que se realiza de los fondos públicos, la tendencia en el financiamiento y los mecanismos básicos que aseguren la calidad y la gestión estratégica, además de su autoevaluación en el desarrollo de la educación superior.

**Capítulo V,** se detallan las conclusiones y recomendaciones en donde se informa la realidad suscitada en la educación de nivel superior que es gratuita y su esquema, en base a los antecedentes de una educación autofinanciada, siendo base el desarrollo de nuevas esferas y estrategias de educación.

## CAPÍTULO I

### 1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA

La sociedad ecuatoriana mantiene similitud en todo el aspecto educativo, siendo necesario la unificación de las masas en base a los lineamientos de calidad y excelencia que se brindan en centros educativos particulares y públicos, siendo de interés de los ecuatorianos mantener el mismo aprendizaje en las diferentes facetas que posee la educación universal.

**“Se garantiza la gratuidad a través de la eliminación de valores por matrículas, pensiones y otros rubros, que impidan el acceso al Sistema Educativo”** (Constitución de la Republica del Ecuador, 2010)

La situación de la actual constitución, referente a la educación es derecho de todos los ciudadanos, más aun cuando es responsabilidad de la familia ecuatoriana; es interactuar constantemente en el aprendizaje y el cambio de cultura, y hacer del aprendizaje de la familia un interés del gobierno para prever el buen vivir, siendo práctico el sostenimiento de una economía directa que respalde todos los recursos invertidos en el área más importante en el progreso de un país, el aprendizaje y soporte de la educación. Esto implica educación de calidad, desarrollo y emprendimiento de los ciudadanos, educación en donde no hay calidad existe conformismo y subdesarrollo.

Actualmente la calidad en la educación es gratuita y no por el hecho de serlo se pierde el interés por el aprendizaje, al contrario existe

un diagnóstico continuo a los recursos implícito en la educación, siendo de interés por parte de quienes apoyaron la gratuidad el brindar un mejor servicio, por lo que se hace necesario la inducción de nuevas competencias para directivos y docentes. Las evaluaciones y aprendizaje de nuevas herramientas de estudio incentivan a los docentes y mantienen prioridad en el aprendizaje de nuevas formas de pedagogías, por lo que es preciso involucrar a la tecnología como elemento de soporte tangible para el correcto desarrollo de la escolarización.

La educación según la Constitución es laica y de carácter universal, describe su aplicabilidad para todos quienes forjen el desarrollo de la academia y país respectivamente.

### **1.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR**

La educación en el Ecuador, por generaciones y según la Constitución de la República, responde al interés de carácter público y nunca al detalle de servicio e interés individual o de corporaciones que arrase con ideologías poco científicas y con deterioro en la cultura y aprendizaje de los involucrados,

La educación por tradición se desarrolla de manera universal en donde están obligadas a intervenir todas las etnias, genero, raza, región, identidad sexual, entre otras, y está dirigida a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, no señala edad para el que quiera educarse según la actuales leyes de educación superior del país.

El derecho de educarse es de todos en el Ecuador y no se ubica limitaciones en sus variables y dimensiones, siendo laica y universal en los distintos niveles de conocimiento y aprendizaje, es totalmente gratuita

hasta el tercer nivel reflejado en distintas universidades, administrada en el presupuesto del Estado ecuatoriano según la Constitución de la República del Ecuador reflejado en su Artículo 28 (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2010).

El Estado será el encargado de financiar con sus recursos todo el presupuesto de la educación básica, secundaria y superior, destinará los recursos necesarios para brindar una educación pública de calidad en constante equidad e igualdad de quienes conformen la comunidad, además de contribuir con la educación fisco misional, comunitaria y la artesanal, considerando siempre que las entidades que reciban o conformen parte del presupuesto del Estado dirigido a la educación no tendrán fines de lucro. Según la Constitución de la República en su artículo 348 (2010) manifiesta que:

**“La gratuidad en la educación pública se la considera por la eliminación de todos los valores o cobros relacionados con la matricula, rubros de pensiones, adicionales, entre otras, al igual que la eliminación de los impedimentos y objeciones para el ingreso al sistema educacional estatal y su permanencia en el procesos de educación en los diferentes niveles”**

La eliminación de los valores que se manifiestan permiten el acceso a la educación a diferentes familias, que por no existir igualdad en los diferentes acontecimientos optaban por una educación privada, por las diversas dificultades en el ingreso al sistema abierto de educación; sin embargo, la gratuidad permitió que las familias ecuatorianas logren mejorar sus ingresos y recursos al dejar que estudiantes busquen la gratuidad y puedan cubrir los rubros que normalmente tienen las familias en el Ecuador, siendo la educación con su gratuidad una solución para invertir en nuevas acciones y recursos por lo que el Estado asumió la educación, desde la preescolar hasta el tercer nivel de educación superior.

## **1.2. MARCO NORMATIVO**

El Artículo 28 de la Constitución manifiesta que: La educación responderá al interés de todos los ecuatorianos de manera pública, repercutiendo sobre el interés de los participantes y entidades comerciales e industriales, el artículo dice que la educación deberá ser de carácter universal y todos tienen derechos a prepararse sin que exista un tipo de omisión por discriminación social o regionalismo o cualquier inequidad manifestada o su equivalente. La educación gratuita pública es universal y laica hasta el tercer nivel de educación superior, no se permitirá el pago alguno por concepto de matrículas o pensiones e incluso de autofinanciamientos.

El Artículo 348 de la constitución indica que toda la educación desde la básica, secundaria y superior en el tercer nivel será gratuita y es responsabilidad del Estado ecuatoriano dotar de los recursos necesarios para cubrir lo referente al pago de docentes, a la adaptación de infraestructura tecnología e infraestructura física y de materiales a incorporarse como presupuesto general para su adaptación y tratamiento de los recursos. El Estado ecuatoriano respaldará la educación especial y apoyará económicamente a quienes conformen el área de educación de fideicomisos, gremios artesanales, y de tendencia comunitaria y éstas deberán ser totalmente gratuita; toda entidad del Estado en especial aquellas que se relacionan con la educación pública, no deben tener acciones de lucro en el ejercicio y manejo de los recursos.

El artículo 356 de la Constitución manifiesta que efectivamente la educación en el tercer nivel será gratuita para todos los estudiantes interesados a través del sistema de nivelación definido. La gratuidad ira acompañada de la responsabilidad y buenas notas académicas de los estudiantes.

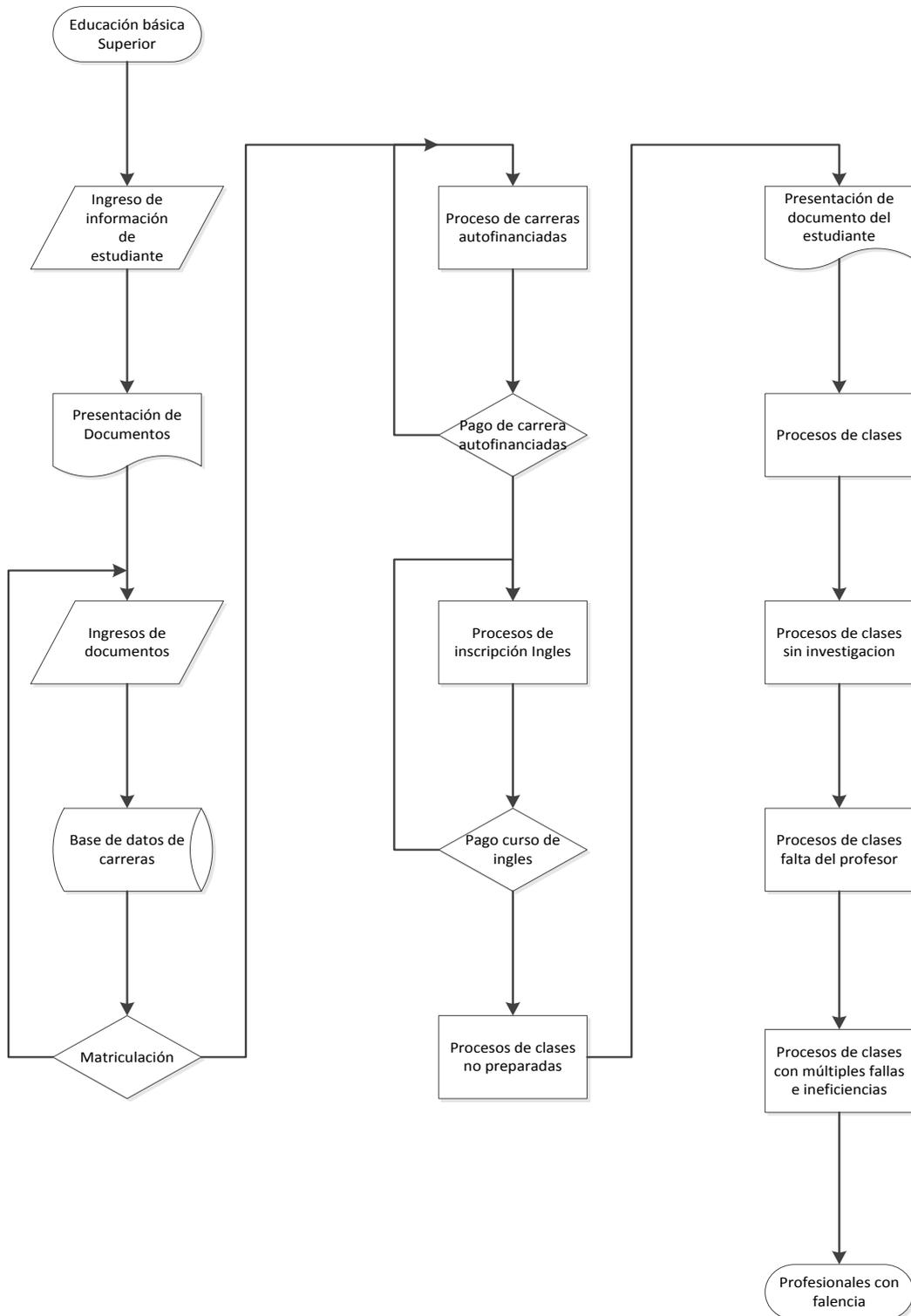
En el artículo 3 de la actual Constitución señala que la educación es de carácter humanista con tendencia cultural y tendencia de ideología científica en disposición de todos los ciudadanos ecuatorianos. En el artículo 8 indica que la educación superior tiene la oportunidad de desarrollo del pensamiento, con amplitud para la consecución de procedimiento científico y transferencias de TICs e innovaciones tecnológicas, en dicho artículo se hace referencia al fortalecimiento de los educandos y el interés de auto preparación para el logro de libertad y pluralismo psicológicos, además del conocimiento, y enriquecimiento del país por la calidad de los profesionales responsables y éticos capaces de contribuir al orden y la participación social, científico, tecnológico y pedagógico, sustentable en el fortalecimiento del Estado soberano, independiente, plurinacional, intercultural, y laico.

El Art. 4 de la Constitución del Ecuador señala que la educación es un derecho con equidad de oportunidades, para la formación académica de jóvenes y profesionales con interés de adquirir conocimientos en forma individual y colectiva. En lo referente al principio de calidad, el artículo 93 especifica que consiste en dar excelencia a todas las actividades educativas que se realizan en los centros de estudio de educación superior, transmisión del conocimiento y el mejoramiento constante de la misión personal del estudiante.

### **1.3. SISTEMAS Y SUBSISTEMAS**

La educación en la sociedad se vale para transmitir cultura a los generadores de una imagen y semejanza, la niñez, adolescencia y juventud, serán los beneficiarios para enfrentar una profesión con calidad y conocimiento. El decidir qué leer, es quien acepta y rechaza la educación como individuo. Por ello, el sistema de educación superior responde a las condiciones del hombre como ser social y económico.

**Ilustración No. 1**  
**Sistema de Educación Superior Modelos aplicados**  
**antes de reformas educativas**



Realizado por: La Autora

## SISTEMA DE EDUCACIÓN

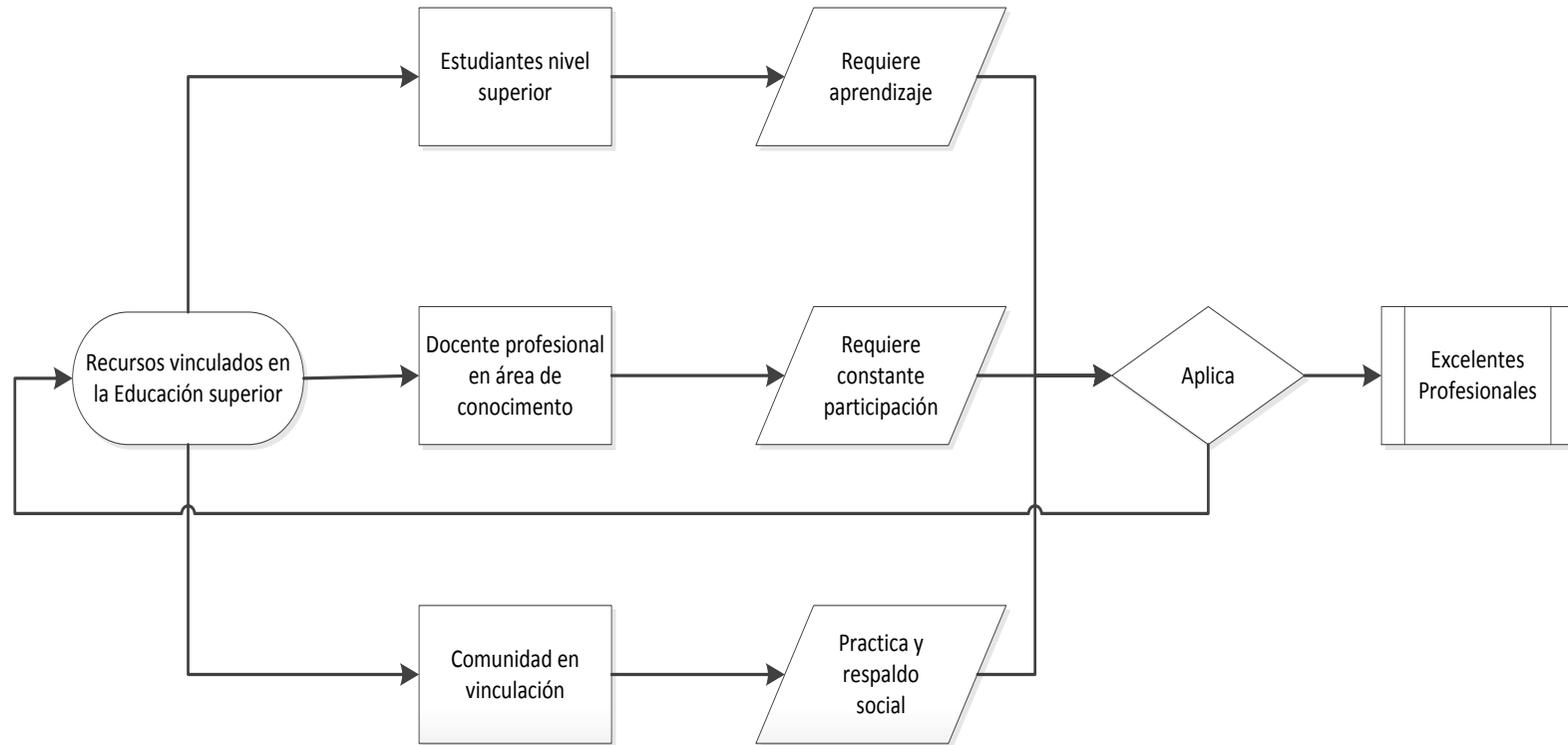
Todo aprendizaje es compatibilizar responsabilidad; diversidad de experiencias y se reconoce que el estudiante recibe, transforma y genera cultura, además puede ser simultáneamente participante y facilitador en la educación, adaptándose a la realidad social, habilidad estatal y motivación.

Que los estudiantes de nivel superior adquieran un aprendizaje basado en investigación, manejo de bases teóricas y técnicas adecuadas de estudio es el principal objetivo estratégico de brindar una educación en base a la calidad y no cantidad de los parámetros de educación exigidos, Según Guillermo Samperio (2012) autor de varias obras mexicanas, manifiesta sobre el aprendizaje que:

**“Existen muchas definiciones del aprendizaje. La mayoría de ellas comparten algunos conceptos fundamentales, como la referencia a que el aprendizaje es un cambio relativamente permanente de la persona; sin embargo, también incluyen diferencias que reflejan las diversas posiciones, teóricas de las distintas teorías y corriente en psicología: Cambio conductual en la capacidad de comportarse.”**

El aprendizaje en la educación estatal, suele estar redimida y limitada en situaciones poco efectivas para que el conocimiento sea impartido con calidad y el estudiante de educación superior reciba eficientemente la información que sea predominante en detallar formas y modelos para aprender relativamente de maestros, realizando adecuadamente un cambio conductual.

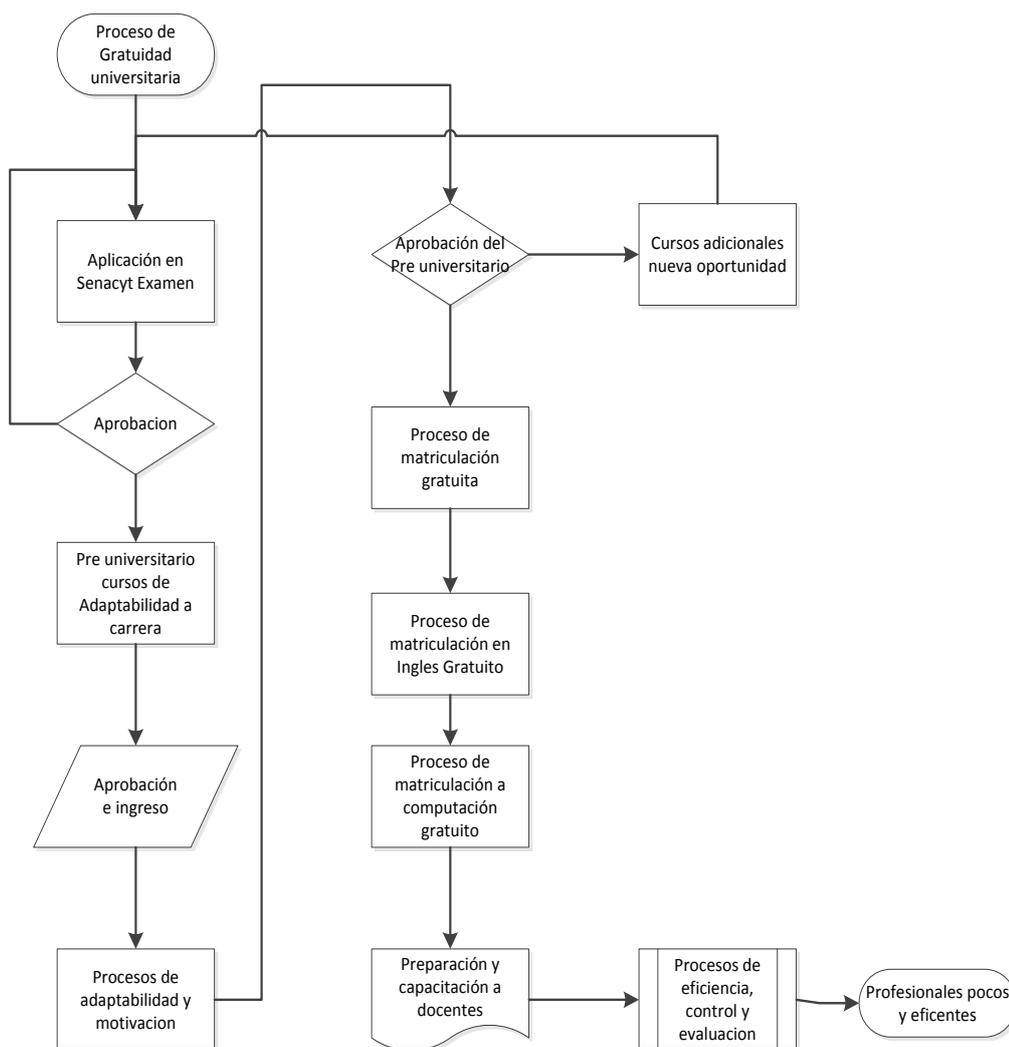
**Ilustración No 2**  
**Recursos Vinculados en la Educación Superior**



**Realizado por:** La Autora

El cambio se produce en el momento que tanto el docente como el estudiante son motivados por los cambios exigidos en la educación estatal, siendo el sistema reemplazado por acciones que detallan el interés de los docentes por capacitarse y la estimulación de los estudiantes por recibir con motivación el aprendizaje en las diferentes asignaturas, la vinculación del Gobierno en el sistema es la capacitación directa y contante, además de un aumento en el nivel de vida de maestros en los diferentes procesos. EL estado invierte en el maestro, en los recursos materiales, e incluso en el aprendizaje de los estudiantes que participan en la educación gratuita.

**Ilustración No 3**  
**Recursos y aplicación Vinculados en la Educación Superior**



Realizado por: La Autora

Actualmente, la responsabilidad parte desde la educación media, en que muchos estudiantes con aspiraciones y deseos de mejoras y buen vivir, buscan la oportunidad a través de exámenes que priorizan el principal interés de la juventud responsable por optar de un medio de trabajo a través de la profesionalización, de un título, que repercuta en una revolución educativa.

Con la implementación de una nueva fortaleza en la educación, para exigir un imperativo moral en las instituciones de educación superior, creando 2 réplicas medias en base a los colegios más insignias de la ciudad como son: el *Colegio Técnico Simón Bolívar* y la réplica del *20 de Mayo* en los sectores de Monte Sinaí, respectivamente.

La educación de primera calidad implica infraestructura, recursos materiales de primera mano; es decir, la educación debe influir el uso debido de la infraestructura, utilizando los medios en todo momento, esto implica una educación que aprovecha la infraestructura, la educación en la mañana con estudiantes de nivel medio, además de educación en la tarde, para que siga existiendo mas educación y por último en la noche la comunidad para que se establezca comunicación directa al internet y que los padres de familia absorban a la escuela como una entidad propia de la comunidad, es necesario modelos exclusivos en la comunidad.

Con la superioridad y calidad de la planta de docente en todas las especialidades, con laboratorios, comedores, sistema de transporte, bibliotecas, que adecuadamente planificado, el estudiante podrá obtener conocimientos para que la universidad recoja la cantidad de estudiantes que son responsables para garantía directa en la educación superior.

## **MÉTODOS Y TÉCNICAS APLICABLES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON GRATUIDAD**

El docente universitario maneja los medios con nuevas ideas y conocimientos para un aprendizaje eficaz y con resultados. Métodos estrechamente relacionados y técnicas indispensables para el aprendizaje, orientando los procedimientos para alcanzar los objetivos estratégicos planificados en la educación gratuita que se da en el Ecuador.

### **EL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN GRATUITA**

La función primordial es, ayudar, orientar, y facilitar los procedimientos que tienen lugar en el aprendizaje basado en la preparación y capacitación constante, se lograra:

- Estimular el intelecto de estudiantes y su desarrollo, Aplica una proactividad con sentido de autogestión en los procesos de aprendizaje y desarrollo personal.
- Su profesionalismo, estimula en el estudiante, el espíritu analítico, crítico y creativo, para la transformación y mejoramiento de su entorno.
- Establecer una comunicación y relación pareja en forma horizontal con el mismo esquema de interacción, participación y dinamismo.

### **El participante durante la gratuidad**

El estudiante de educación superior es una inversión que el Gobierno financia para la educación responsable y dirigida a incrementar la calidad del conocimiento, haciendo de los participantes grupos de estudiantes que se dedican a la investigación y que como profesionales

beneficiarían al Estado ecuatoriano y a las empresas nacionales privadas y públicas, en donde mediante la gratuidad podrá ser:

- Un agente activo que participa en el proceso de aprendizaje dentro de la Universidad, abordando calidad y desarrollo por parte del proceso de educación gratuita en el cual se encuentra involucrado.
- Es un sujeto activo en la dinámica universitaria, en el ejercicio de sus deberes y goce de sus derechos y el respeto colectivo.

La opinión de los entes de educación es válida, se la considera y respeta mediante la jerarquía evaluativa y normativa vigente en un contexto de discusión entre quienes conforman la ciudadela universitaria.

## **LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACION SUPERIOR GRATUITA**

### **¿Qué son las competencias?**

La Universidad es gratis y se debe enseñar con calidad, eso nos lleva a establecer que el estudiante debe adquirir un perfil profesional y humano para el futuro. Se justifica el insistir en que el estudiante debe demostrar capacidad al leer y pensar acerca del mundo, expresarse por sí mismo con brillantez, tener inteligencia aguda, manifestar pensamiento crítico para examinar acerca de temas fundamentales en la investigación y vinculaciones, analizar y llegar a conclusiones bajo distintas circunstancias. Todo esto no son sino competencias. En la formación de profesionales es necesario realizar cambios metodológicos y actitudinales que promuevan la participación, la cooperación y estimulen el pensar del estudiante, en la medida que se construyen los conocimientos junto al docente, apostando por un estudiante que aprenda a aprender, con una actitud crítica y capacidad de responder y actuar frente a los cambios.

La competencia es un saber hacer con conciencia. Es un saber en acción. Un saber cuyo sentido inmediato no es describir la realidad sino modificarla. No definir problemas sino solucionarlos. Las competencias son propiedades de las personas en permanente modificación que deben resolver problemas concretos en situaciones de trabajo con importantes márgenes de incertidumbre y complejidad técnica.

La opción de una educación basada en competencias, gestiona los saberes y está directamente concatenada al sector productivo, hay tres tipos de competencias: la competencia académica, la competencia laboral y la competencia profesional. Las competencias académicas en la educación gratuita es la responsabilidad de las instituciones educativas públicas en este caso de las universidades. Las competencias laborales son aprendizajes con independencia del lugar en donde fueron adquiridas.

En el ámbito de la formación universitaria gratuita denota seis competencias esenciales, al respecto Bonifacio Barba (2009) argumenta que todo universitario en la gratuidad debe poseer:

- 1.- Competencia de tipo conceptual,
- 2.- Competencia en área técnica,
- 3.- Competencia de un contexto investigativo,
- 4.- Competencia en área de la comunicación,
- 5.- Competencia del equipo de trabajo integrado
- 6.- Competencia de adaptación en el campo.

**La competencia conceptual:** Consiste en sustentar la teoría docente con la práctica pedagógica. Toda la profesión tiene su fundamento, y las competencias es formar sólidamente el campo

disciplinario, a los estudiantes. Esto es importante: una formación teórica-sólida.

**Competencia técnica:** Es la habilidad de enseñar a que se aplique lo que se sabe, en todas las profesiones se encuentran ensayos y errores que vamos encontrando.

**Competencia de contexto:** Se hace práctica de la profesión a la hora de la verdad, o aplican concentración y responsabilidad de las actividades que se realiza, por lo que pueden lamentarse de no practicar al tiempo y tener inconveniente en el momento mismo que aplica su profesionalismo.

**Competencia de comunicación:** Habilidad para obtener una adecuada comunicación y traspaso de la información en el ámbito profesional de forma verbal y escrita.

**Competencia de integración:** Habilidad en realizar varias comunicaciones con destrezas teóricas y argumentos técnicos, en la práctica profesional.

**Competencia de adaptación:** Habilidad en el momento de adaptarse a los cambios tecnológicos. Es importante el uso de las Tics, además de la aplicación del conocimiento del docente pero con la tecnología actualizada, es decir intercambiar y mezclar procesos de experiencia con la tecnología que se aplica actualmente en el aprendizaje de los estudiantes de educación superior.

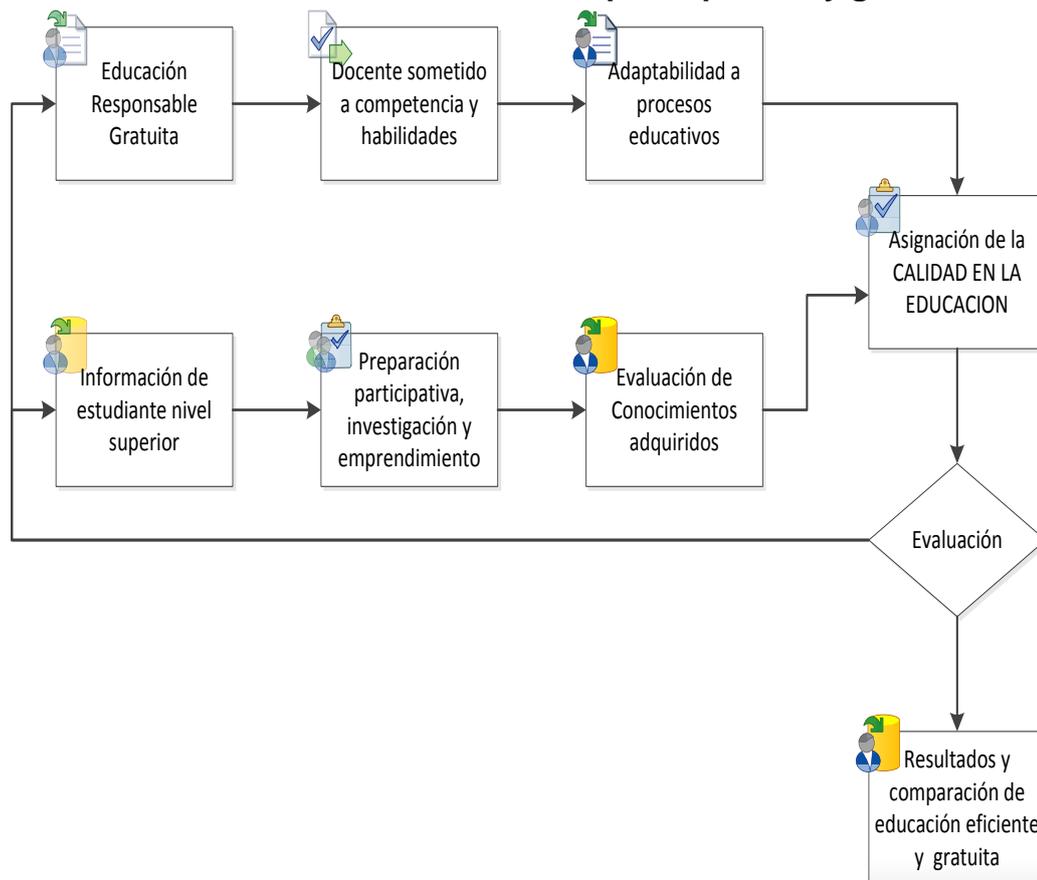
## **LAS COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD GRATUITA**

La calidad es un concepto que incluye características que aluden a la naturaleza de las instituciones y se plantean en relación de prioridades

nacionales, ligada a la formación profesional, y conocimiento, valores morales y éticos de los fines, objetivos en la misión, visión de los principios, características y estándares de calidad.

#### Ilustración No 4

#### Educación de Calidad con recursos participativos y gratuidad



Realizado por: La Autora

En la educación no existe ya el bachillerato diversificado, ahora todos pueden elegir diferentes carreras acorde a responsabilidad de la secundaria, dando oportunidades en el bachillerato unificado en donde todos los estudiantes tienen una base común. Sin embargo el estudiante técnico buscará nuevas opciones de esfuerzo para especializarse en áreas de metalmecánica, agricultura, electricidad, siguiendo el dominio de una academia de éxitos. Según (CONEA, 2007), dice:

**“La calidad es un valor que se define considerando situaciones educativas específicas y no debe entenderse como un valor absoluto. Los significados que se le atribuyen a la calidad dependerán de la perspectiva social y teórica desde la cual se hacen, de los sujetos que la enuncian y desde el lugar en que se realiza”. (p. 18)**

Los educadores se limitan en las universidades a brindar los conocimientos científicos, sin dar el espacio y tiempo en la formación de valores. La misión es formar personas "saber- ser", con conocimientos en áreas específicas, "saber", que sepan hacer tareas, "saber hacer", que la creatividad, "saber emprender". Para trascender y lograr una sociedad culta, equitativa, justa y productiva.

## **CALIDAD EN LA EDUCACION UNIVERSITARIA GRATUITA**

La gratuidad es un proceso en donde a pesar de dotar de conocimiento a cientos de estudiantes universitarios, el sistema está dotado de un parámetro de calidad o eficiencia que se debe afrontar en la educación superior, que a pesar de no tener costos, la educación está fijada en un presupuesto que demanda mejoras en la calidad y en los procesos operativos de la educación, según indica Según (Reinaldo O., 2005) manifiesta:

**“La calidad es un concepto dinámico, diverso, multidimensional y total. Es dinámico porque cambia con el tiempo; es diverso porque varía según el contexto social; multidimensional porque es producto de diversas condiciones; y, total porque implica una atención holística de la realidad del hacer educativo si es que nos referimos a la calidad de la educación”. (P. 43)**

Lo dinámico se establece en la seguridad del docente al motivar a cada estudiante que busca en la gratuidad una oportunidad para atender y adquirir conocimientos en base a la estimulación impartida por cada docente, es necesario que tal motivación esté relacionada con todos

quienes forjan la educación superior, directivos, docentes, estudiante y comunidad en general. Según (NAVARRO, 1999) indica que:

**“Asegura que la calidad es la que logra resultados que permiten el progreso y la modernización. Elevar la calidad es entonces encontrar los medios necesarios para el logro de los fines. Midiendo los resultados se adecuan los medios pertinentes”.**

Navarro asegura que cuando vemos que las cosas están bien, la educación es viable y segura a pesar de ser gratuita o financiada por el estado, señales que indican que todo marcha con éxito es cuando hay calidad de por medio. Según (Ariel N., 2001) nos indica:

**“La calidad está asociada a los procesos y resultados del desarrollo educativo que se manifiesta en el aprendizaje relevante, haciendo que este crezca en lo personal y social, con actitudes, destrezas valores y conocimientos que lo hace un ciudadano útil y solidario.”**

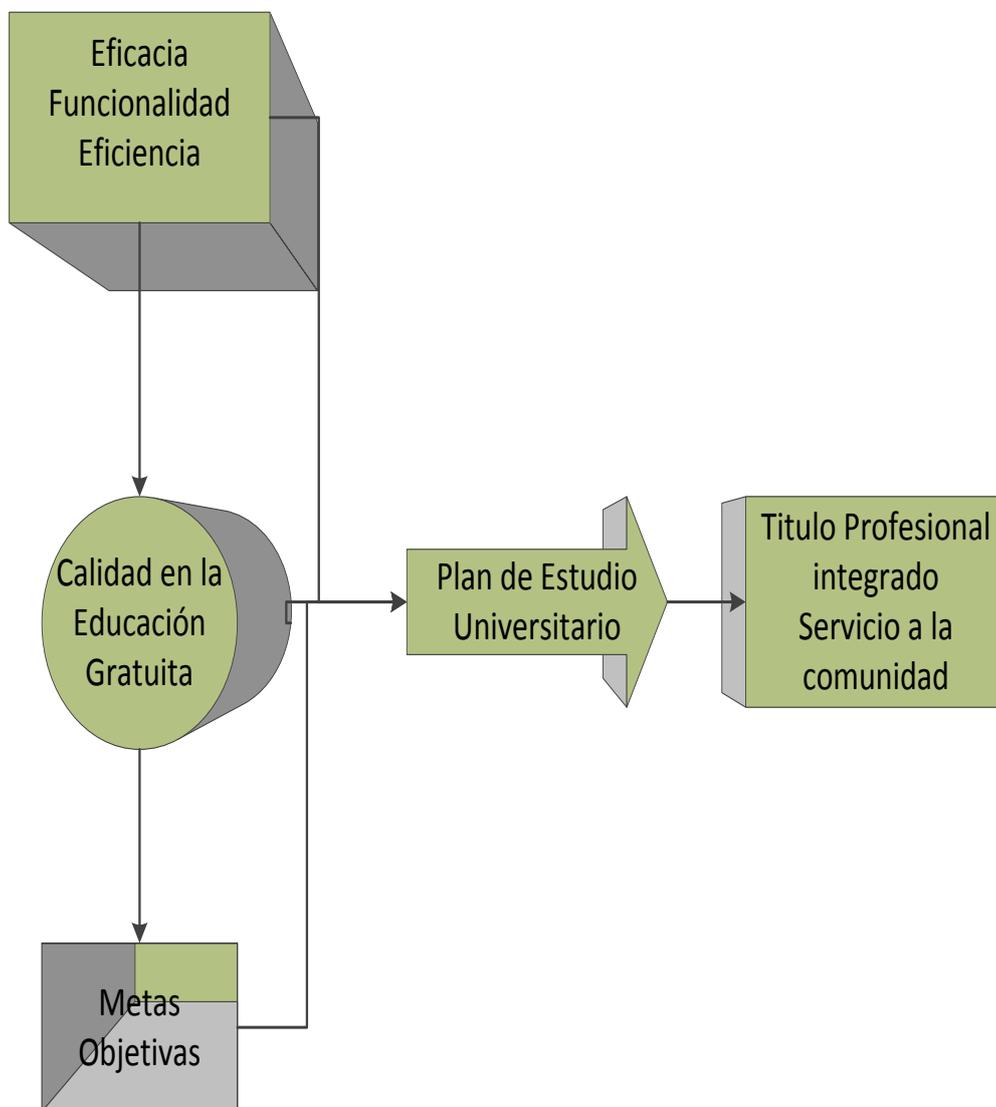
La importancia del presupuesto es invertido en creación de nuevas competencias a los docentes obligados a buscar la excelencia académica y en el uso de los recursos en la formación del profesional y técnica. La docencia es de calidad acorde a la capacidad de actuar con sus valores y actitudes. Sin embargo la calidad debe incorporar no solo una mera acumulación de conocimientos, sino un proceso de aprendizaje constante en el individuo que logre la flexibilidad cognoscitiva en el entorno cultural, productivo y social. Según (De la Orden, 2001) indica que:

**“La calidad de la educación universitaria supone una relación de coherencia, aparece como un continuo escalado cuyos puntos representan combinaciones de funcionalidad, eficacia y eficiencia. Su grado máximo, la excelencia entre todos los componentes principales representados en el modelo sistémico”.**

La cita refleja tres dimensiones que son la eficacia, funcionalidad y eficiencia con un conjunto integrado de componentes de la universidad gratuita dentro de un contexto en los estudiantes, metas objetivas en cada actividad, y retos. Según (De la Orden, 2001) para avanzar en la Calidad Universitaria gratuita es preciso el análisis de la entrada, proceso, y propósito de la educación.

### Ilustración No 5

#### Calidad en la Educación Gratuita para obtener título integrado



Realizado por: La Autora

La calidad exige centrar la atención en las relaciones de los componentes de del sistema universitario conducente a un título, según (Ribiera H., 2004) indica:

**“Consecución de la calidad máxima en servicios dota a los órganos de Gobierno de las diversas universidades los instrumentos adecuados para evaluar al docente e investigador, y este pueda emprender programas que motiven al alumnado”**

La calidad en la educación superior gratuita ponen al relieve la evaluación como un proceso de contribuir a la consecución de:

- ❖ La eficacia y la eficiencia de las inversiones en la enseñanza superior.
- ❖ El cumplimiento de estándares internacionales de calidad en los programas de formación que permitan la movilidad y la competitividad internacional.
- ❖ La satisfacción de las demandas de formación de la sociedad.
- ❖ La respuesta a las necesidades de graduados que la sociedad demanda.

## NÚMERO DE INSTITUCIONES POR CATEGORÍAS

**CUADRO No. 1**  
Instituciones de Educación Superior por Categorías

	<b>Categoría A</b>
1	Escuela Politécnica Nacional
2	Escuela politécnica del litoral
3	Universidad San Francisco de Quito
4	Universidad Andina Simón Bolívar

	<b>Categoría B</b>
1	Escuela superior Politécnica del Chimborazo
2	Pontifica Universidad Católica del Ecuador
3	Universidad Casa Grande
4	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
5	Universidad central del Ecuador
6	Universidad de Cuenca
7	Universidad del Azuay
8	Universidad Estatal de Milagro
9	Universidad Nacional de Loja
10	Universidad Particular Internacional SEK
11	Universidad Politécnica Salesiana
12	Universidad técnica del Norte
13	Universidad Técnica de Ambato
14	Universidad Técnica Estatal de Quevedo
15	Universidad Técnica particular de Loja
16	Universidad Tecnológica empresarial de Guayaquil
17	Universidad Tecnológica equinoccial
18	Universidad de los Hemisferios
19	Universidad Estatal Amazónica
20	Universidad Iberoamericana del Ecuador
21	Universidad Politécnica estatal de Carchi
22	universidad tecnológica indoamericana
	<b>Categoría C</b>
1	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí
2	Universidad de especialidades turísticas
3	Universidad de las Américas
4	Universidad del pacifico escuela de negocios
5	Universidad estatal de Bolívar
6	Universidad Internacional del Ecuador
7	Universidad Laica Vicente Rocafuerte

8	Universidad Metropolitana
9	Universidad Nacional de Chimborazo
10	Universidad Particular Especialidades Espíritu Santo UEES
11	Universidad Regional Autónoma de los Andes
12	universidad Técnica de Babahoyo
13	Universidad Técnica de Cotopaxi
14	Universidad Tecnológica Israel
15	Universidad Estatal Península de Santa Elena
16	Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo
17	Universidad Técnica de Manabí
18	Universidad Tecnológica Ecotec
<b>CATEGORIA D</b>	
1	Universidad Agraria del Ecuador
2	Universidad de Guayaquil
3	Universidad estatal del sur de Manabí
4	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
5	Universidad Técnica de Machala
6	Universidad técnica Luis Varga Torres de Esmeraldas
7	Universidad Católica de Cuenca
8	Universidad de Otavalo

Fuente: SENESCYT 2013  
Elaborado por: Autora

Las entidades de educación superior de categoría A son todas aquellas universidades que tienen una infraestructura adecuada en cada facultad y carrera, además mantienen un recurso de docentes en áreas de maestrías y doctorados, siendo ideal el desarrollo en base a estos parámetros, además tiene un alto grado de porcentaje en investigación y un dominio exhaustivo de vinculación con la comunidad en donde la universidad forja el futuro de las familias y adecua el terreno para que el éxito de los estudiantes garantice el buen vivir.

## CUADRO No. 2

### Números de universidades en base a categorías

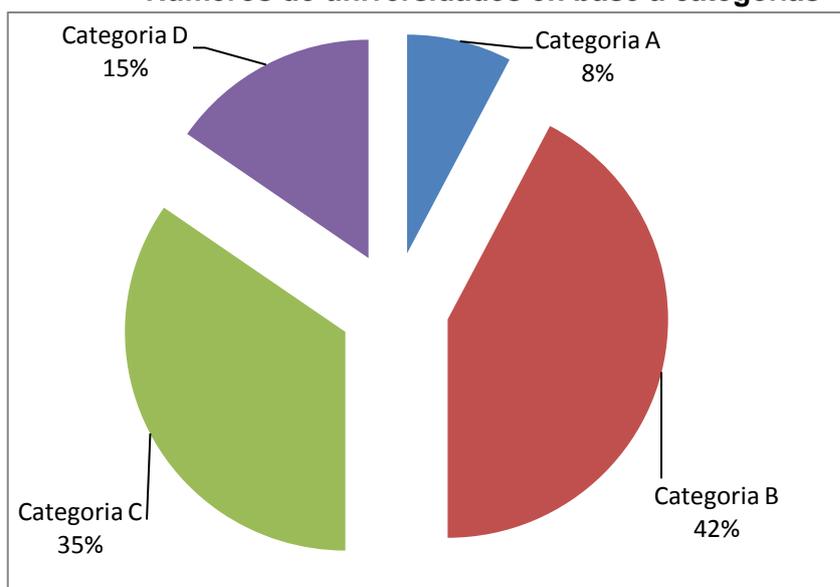
Evaluación	Universidades	Porcentual
Categoría A	4	8%
Categoría B	22	42%
Categoría C	18	35%
Categoría D	8	15%
	52	100%

Fuente: SENESCYT 2013  
Elaborado por autora

La era del conocimiento es la orientación directa del mundo en donde la industria de la mente en desarrollo debe extenderse la educación superior a las tendencias que existe en el mundo global, es necesario eliminar el mercado del comercio educativo, la universidad debe creer en sí mismo y deja a un lado la educación superior, dejando a un lado la política libre en la educación, eliminando apetitos partidarios que se encubren en las universidades.

## GRÁFICO No. 1

### Números de universidades en base a categorías

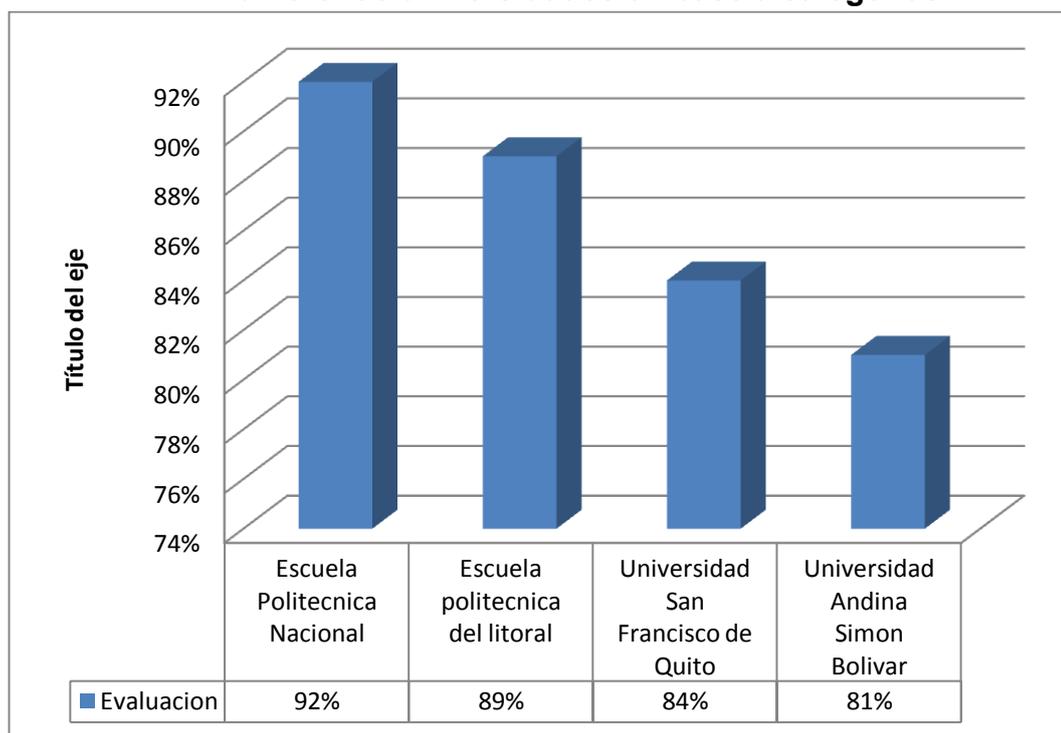


Fuente: SENESCYT 2013  
Elaborado por autora

La educación superior tiene una carga ideológica que debe fomentarse en el plan nacional de desarrollo de un país, trayendo como consecuencia el conocer qué carrera es necesaria que el estudiante, a través de un proceso, debe estudiar, además de un sinnúmero de becas en el exterior en donde los alumnos participan con sus estudios en las universidades de otros países, por el hecho de cubrir conocimientos eficientes para lograr el progreso del país.

Uno de los objetivos es la ciudad del conocimiento, en donde es importante conocer y saber en áreas del aprendizaje que permita ser un modelo exportador de pertinencia, calidad, integralidad, ideología, y la sociedad de la información, la red de ciudades.

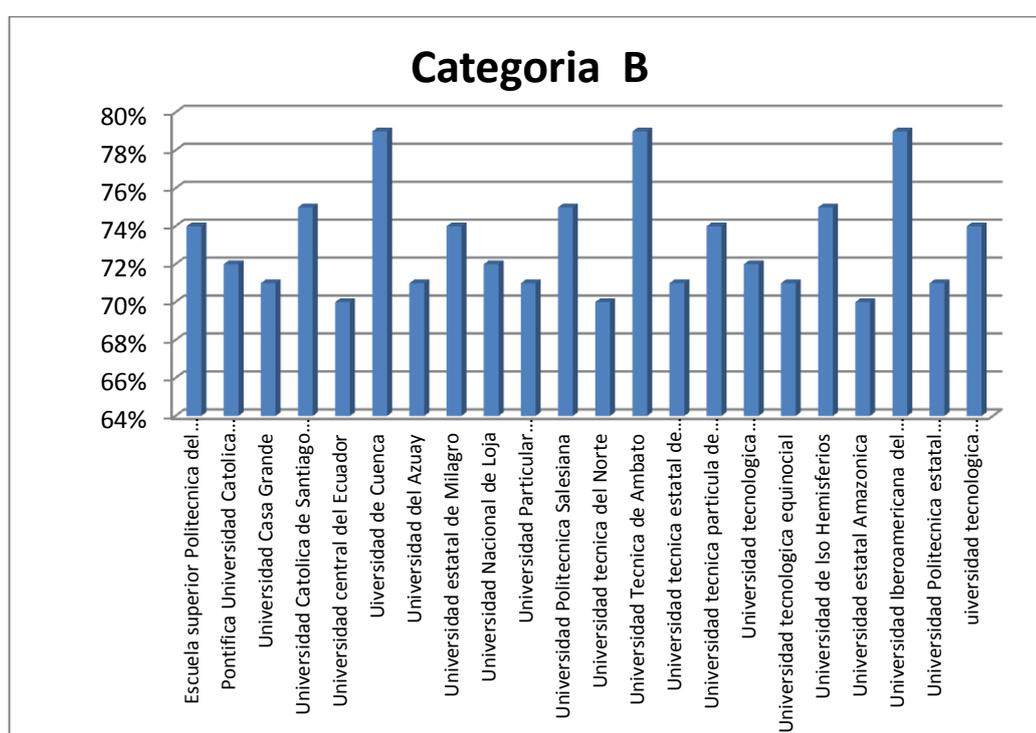
**GRÁFICO No. 2**  
**Número de universidades en base a categorías A**



Fuente: SENESCYT  
 Elaborado por autora

Según la SENESCYT manifiesta que actualmente de cada 100 estudiantes existe un promedio de 35 estudiantes que llegan a la Universidad. Esto implica que la comercialización de educación superior en el Ecuador ha disminuido, mucha más seriedad le brinda la educación pública, eliminando a los partidos políticos, el panorama mercantilista, y disminuyendo las universidades de garaje.

**GRÁFICO No. 3**  
**Número de universidades en base a categorías B**

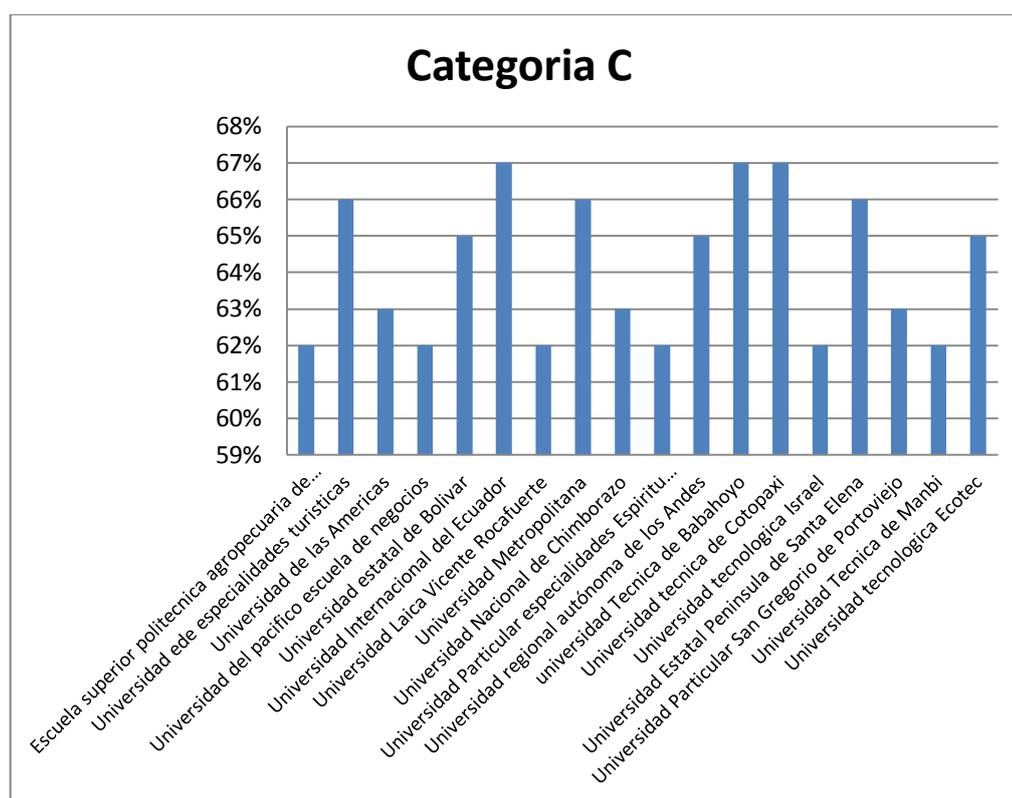


Fuente: SENESCYT  
Elaborado por autora

Los representantes de la Universidad en categoría B tienen una normativa aplicada con tendencia a mejorar la infraestructura, crea planificación adecuada en el desarrollo de competencia en los maestros, difundiendo exigencias en títulos de cuarto nivel y doctorados, recibiendo una instrucción superior de calidad y excelencia.

La responsabilidad histórica es influir con la generación de profesionales que se luzcan en el campo profesional que se esparzan en el territorio nacional con talento y compromiso en búsqueda del buen vivir con el fin de que las comunidades tengan un plan general de desarrollo vinculado con la Universidad.

**GRÁFICO No. 4**  
**Números de universidades en base a categorías C**

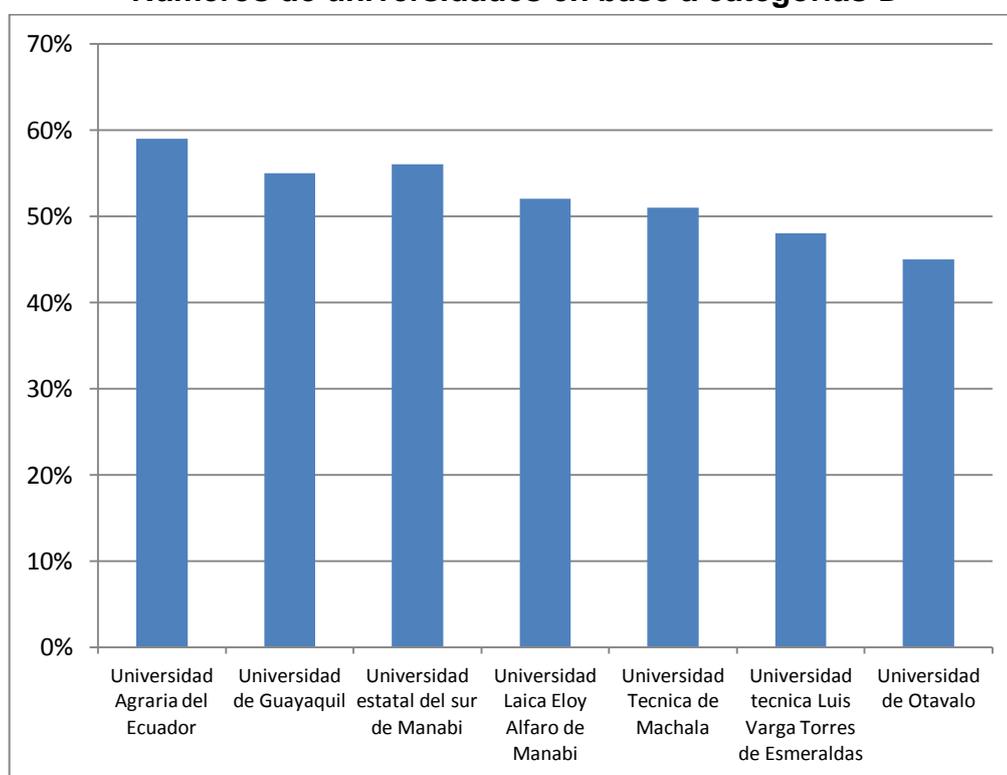


Fuente: SENESCYT  
 Elaborado por autora

La Secretaria Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, SENESCYT, está coordinando la calificación de cada Universidad, con el fin de que éstas busquen constantemente la excelencia académica, para que mediante el Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, el ejecutivo logre mediar visiones conjuntas hacia la Universidad. Actualmente, existe un Ministerio de Educación Superior, que está reasentado por el SENESCYT, y que con

el CES y la LOES evalúan las universidades para ubicarlas en base a su administración y respeto a leyes expeditadas en el nuevo sistema nacional de educación. Es necesario pertinencia, responsabilidad, y calidad en la educación superior, la Universidad mantiene autonomía y debe existir la excelencia académica para avalar el dinero de los ecuatorianos, consolidando la ideología y la tecnología en la calidad de la enseñanza superior.

**GRÁFICO No. 5**  
**Números de universidades en base a categorías D**



Fuente: SENESCYT 2013  
 Elaborado por autora

El plan nacional del buen vivir depende del aprendizaje del conocimiento, creando la transformación de la matriz productiva y la sociedad de la información, esta universidades están vinculado a un proceso en mejoras, sin embargo no mantienen una calidad eminente en la infraestructura y el desarrollo de los planes, syllabus en las diferentes carreras,

Las universidades mantienen tendencia aceptable en donde la calidad es el principal componente de la educación en el actual gobierno en donde con la ciudad del conocimiento es un bien público, y un derecho que debe estar garantizado en cada persona, no debe de haber inconsistencia y eliminar todo fin de lucro en la educación.

#### **1.4. EL GOBIERNO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Ecuador es un país que tiene un presupuesto asignado para cada área de servicio, abarca sectores como la salud, vivienda, ambiente, cultura y educación, considera que el respaldo de las riquezas del Ecuador debe ser distribuida de manera equitativa para todos los sectores, es precisamente en el área de educación en donde emerge la importancia del desarrollo del talento humano en base a la calidad de conocimiento que se transmita y para ser efectivo su accionar es necesario el incremento de profesionales.

**CUADRO No 3  
Universidades Públicas dentro del presupuesto del Estado**

<b>Numero</b>	<b>LOGO</b>	<b>NOMBRE UNIVERSIDAD</b>	<b>CIUDAD</b>
1	U cuenca	Universidad de Cuenca	Cuenca
2	UEB	Universidad estatal de Bolívar	Guaranda
3	UPEC	Universidad estatal de Carchi	Tulcán
4	ESPOCH	Escuela superior Politécnica del Chimborazo	Riobamba
5	UNACH	Universidad nacional del Chimborazo	Riobamba Cumanda
6	UTC	Universidad técnica de Cotopaxi	Latacunga
7	UTM	Universidad técnica de Machala	Machala
8	UTELVT	Universidad técnica Luis Vargas	Esmeraldas

9	UTN	Universidad Técnica del Norte	Ibarra
10	ESPOL	Escuela superior Politécnica del litoral	Guayaquil
11	UAE	Universidad Agraria del Ecuador	Guayaquil
12	UG	Universidad de Guayaquil	Guayaquil
13	UNEMI	Universidad estatal de Milagro	Milagro
14	UPSE	Universidad estatal Península de Santa Elena	Santa Elena
15	UNL	Universidad nacional de Loja	Loja
16	UTB	Universidad técnica de Babahoyo	Babahoyo
17	UTEQ	Universidad técnica estatal de Quevedo	Quevedo
18	ESPAM	Universidad politécnica agropecuaria de Manabí	Calceta
19	UESM	Universidad estatal del sur de Manabí	Jipijapa
20	ULEAM	Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí	Manta
21	UTM	Universidad técnica de Manabí	Portoviejo
22	ESPOL	Escuela Sup. Politécnica del Litoral	Quito
23	ESPE	Escuela Politécnica del Ejercito	Sangolqui
24	EPN	Escuela Politécnica Nacional	Quito
25	FLACSO	Facultad Latinoamericana de Cs. Soc	Quito
26	IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN	Quito
27	UASB	Universidad Andina Simón Bolívar	Quito
28	UCE	Universidad Central	Quito
29	UEA	Universidad estatal Amazónica	Puyo
30	UTA	Universidad Técnica de Ambato	Ambato

Fuente: SENESCYT  
Elaborado por autora

El nuevo sistema de educación da un repunte a la calidad en el magisterio, existiendo las exigencias y la experticia para poder preparar a los futuros profesionales del país, aparece la excelencia en cada clase y la responsabilidad del docente supera todo los limites según manifiesta René Ramírez (2013) “que la calidad y la gestión son los ejes básicos de la transformación de la educación superior y todo lo que representan el sistema de 3er nivel de educación.”.

**CUADRO No 4**  
**Universidades con mayor tasa de crecimiento**

UNIVERSIDADES	ASIGNACIÓN 2012	ASIGNACIÓN 2013	DIFERENCIA	TASA DE CRECIMIENTO
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO	31,61	43,84	12,23	39%
U. TECNICA DE AMBATO	29,99	39,44	9,45	32%
U. DE CUENCA	41,63	53,76	12,14	29%
ESCUELA POLITECNICA NACIONAL	35,45	45,56	10,11	29%
U. LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	34,38	43,44	9,06	26%
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL	42,21	52,48	10,27	24%
ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO	38,87	48,24	9,36	24%
U. AGRARIA DEL ECUADOR	16,26	20,01	3,75	23%
U. CENTRAL DEL ECUADOR	94,99	116,53	21,54	23%
U. DE GUAYAQUIL	119,25	144,84	25,59	21%
U. ESTATAL DE MILAGRO	11,60	14,01	2,41	21%
U. TECNICA DE COTOPAXI	12,99	15,68	2,69	21%
U. TECNICA DEL NORTE	21,72	26,06	4,34	20%
U. TECNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS	18,49	22,17	3,68	20%

Fuente: SENESCYT 2013  
Elaborado por autora

La educación superior de calidad es un éxito en el momento que un profesional conoce y sabe cómo utilizar adecuadamente en las

actividades, y es importante producir ciencia, y busca excelencia en eficiencia, buscando prometeos, alto grado académico y de investigación, y que la educación no sea una política de gobierno, sino directamente una política de Estado.

## **CAPÍTULO II**

### **2. PARTICIPACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

En Ecuador, la baja calidad de la educación provoca que se margine la producción del área fértil, escasez de buen conocimiento y limitada aplicación de tecnología que determina acciones poco favorables en el desarrollo social, sin embargo en la actualidad se atraviesa un proceso de reformas de las instituciones y la economía del Estado, en el que se enfatiza el rol de las universidades y la calidad de los procesos educacionales, razón por la cual la Asamblea Constituyente emitió el “Mandato 14” en donde se exponen los informes técnicos referentes por el CONESUP y el CONEA en la educación superior de universidades, politécnicas, técnicos y tecnológicos.

Por tanto, el país necesita un entorno universitario saneado y floreciente, que vincule a investigadores y universitarios con la sociedad para que se dé el desarrollo del conocimiento, todo se debe volcar para una economía creciente que necesita de las ideas novedosas que tiene toda mente joven y llena de conocimientos, razones por las que se ha sustentado legalmente en la normativa constitucional y legal.

La nueva Constitución de la República estipula en su artículo 351<sup>i</sup> que “El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia,

integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global”.

La Ley Orgánica de Educación Superior, (LOES, 2010) en su art. 12 dice: “ Principios del Sistema.- El Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global..- Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley

La misma LOES en su art. 93 señala: “La calidad es la búsqueda constante de la excelencia, pertinencia, conocimiento y desarrollo del pensamiento.” También el Art. 94 de la evaluación de la calidad: “Es el proceso para analizar las condiciones de la entidad educativa superior, carrera o programa académico, con la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos que darán un juicio o diagnóstico que sirvan para mejorar el programa de estudios, carrera o universidad”.

La UNESCO manifiesta que “la adecuación del ser y del quehacer es la elaboración de un modelo que valora las cuatro funciones sustantivas de las universidades: docencia, gestión administrativa, investigación y vinculación con la colectividad”. Las universidades papel fundamental de investigaciones y la explotación de la cooperación industrial, la formación disciplinaria y a su vez incorporar currículos en la formación de una cultura de conocimiento obligatoria en los estudiantes, resultan imprescindibles los principios de excelencia y calidad para optimizar a la sociedad del conocimiento, lograr más competitividad en el

saber, con ello el crecimiento económico y mayor número de puestos de trabajo y cohesión social.

El mundo universitario no está exento de problemas, no son competitivos con los principales países latinoamericanos, pese a los trabajos científicos de mediana calidad que se publican. Se destacan una serie de sectores en los que es necesario reflexionar y, a menudo, también actuar.

Para evaluar la calidad del sistema de educación superior el Ex - CONESUP y el Ex -CONEA han ejecutado el modelo de evaluación de desempeño institucional, entendiéndose como Desempeño institucional a la realización del proyecto académico (interacción entre los procesos de docencia, investigación, gestión y vinculación con la colectividad) según referentes mínimos de calidad, socialmente establecidos por el CONEA y CONESUP.

## **2.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN GRATUITA**

En 1998 la Constitución, en su artículo 66 indica que “el Estado ecuatoriano preparara a los ciudadanos para la acción laboral y así producir el conocimiento”, y esto dispone al Estado a participar en una educación laica en donde el nivel base es el medio secundario; la misma Constitución, en el Art. 67 manifiesta que es obligatorio para los estudiantes hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato, o lo que a su equivalente se refiera. En la constitución del 2008 elaborada en Montecristi, considera en el artículo 343 que en el sistema de educación tienen como principal fin el desarrollo, progreso de potencialidades individuales y colectivas que generen el aprendizaje, de conocimiento, saberes, técnicas cultura y arte.

El artículo 356 de la constitución de 2008 indica que la educación es gratuita hasta el tercer nivel de educación, en todas las universidades públicas del país, desapareciendo la autogestión y las carreras autofinancias. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad de la academia de todos los estudiantes que accedan a este derecho.

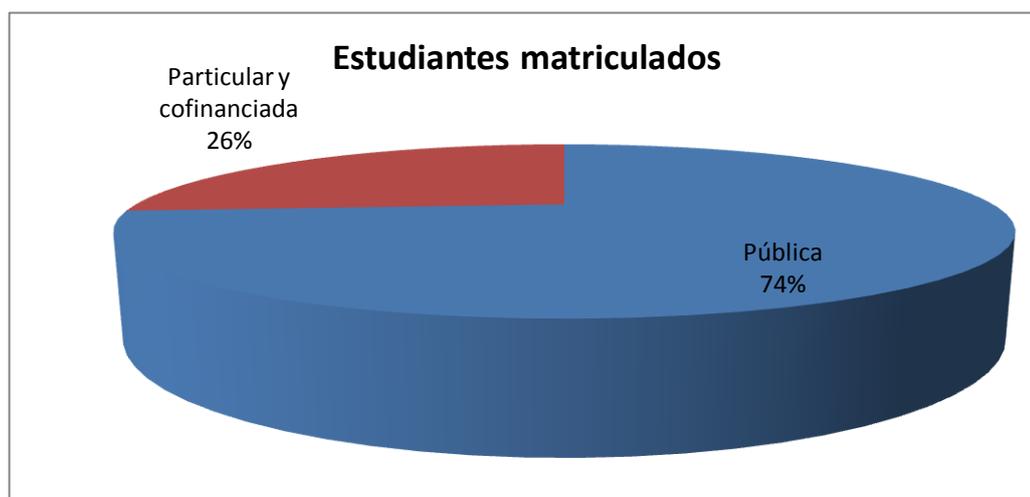
**CUADRO No 5**  
**Estudiantes Matriculados en Universidades**

Régimen tercer nivel	Estudiantes matriculados
Pública	310.137
Particular y cofinanciada	110.391
Total	420.528

Fuente: SENESCYT (2013)  
Realizado por Autora

El sistema superior de Educación en el Ecuador está conformado por universidades, institutos y escuelas superiores politécnicas que mediante ley fueron legalizadas por el Consejo Nacional de Educación Superior en su momento, éstas son creadas de manera públicas o privadas, las universidades privadas son cofinanciadas o autofinanciadas por el país.

**GRÁFICO No. 6**  
**Números de estudiantes matriculados**



Fuente: SENESCYT (2013)  
Realizado por Autora

Las universidades cofinanciadas son las entidades que siendo privadas reciben recursos económicos por parte del Estado ecuatoriano, en cambio las universidades autofinanciadas no reciben dinero del Estado, todos los ingresos son en base a autogestión, por ello su denominación, se financian por sus propios recursos sin recibir respaldo económico del Estado.

## 2.2. NÚMERO DE PROFESORES EN EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL

Entre los principales recursos de las universidades y uno de los más responsables en el desarrollo de la calidad del conocimiento, están vinculados con el cuerpo docente que se posee; en el sistema nacional de educación existe un promedio de alrededor de 23.169 docentes que están siendo actualizados en el área de la educación, dándoles competencias básicas para que su desenvolvimiento sea el más óptimo necesario, el Gobierno nacional, a través de la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología, tiende a conformar un grupo de profesionales competentes que abarquen en un tiempo promedio, títulos de tercer nivel que les permita desenvolverse en la academia dentro de los regímenes de calidad que exige la actual Constitución.

### CUADRO No 6

#### Números de docentes y administradores que laboran en las Universidades

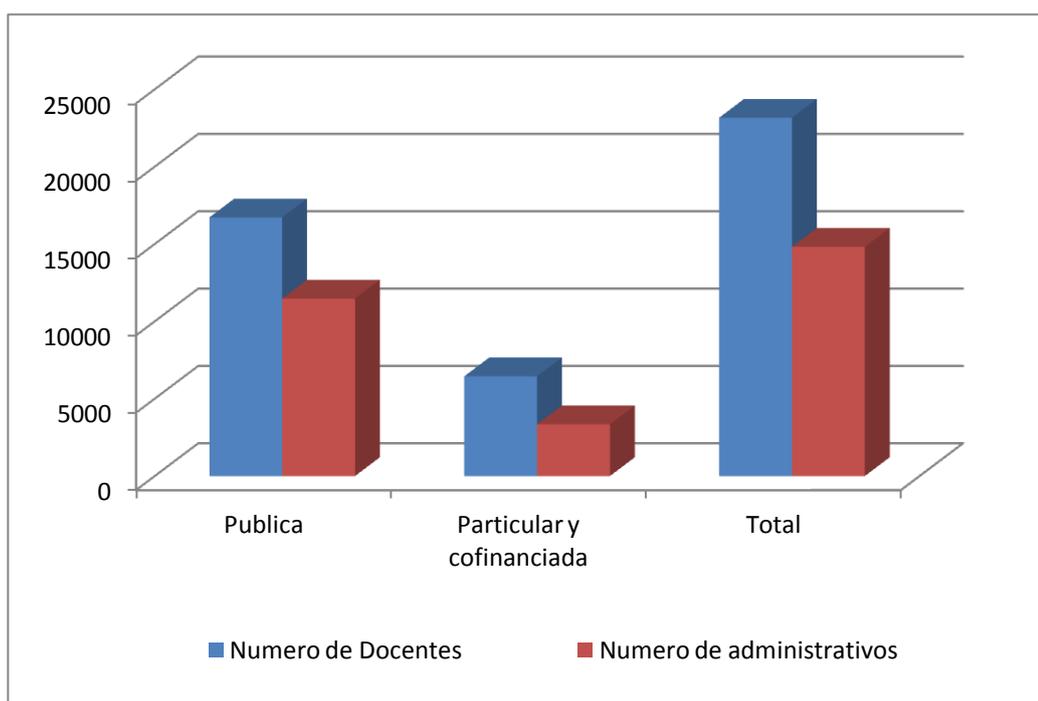
Régimen tercer nivel	Número de Docentes	Número de administrativos
Pública	16.722	11.475
Particular y cofinanciada	6.447	3.345
Total	23.169	14.820

Fuente: SENESCYT (2013)  
Realizado por Autora

En el cuadro que antecede se observa que el personal de docentes en educación superior supera los 16.722 docentes nombrados por el Estado ecuatoriano para dirigir los destinos de las clases en cada universidad y con ello el destino de un país en vías del desarrollo.

### GRÁFICO No. 7

#### Números de docentes y administradores que laboran en las Universidades



Fuente: SENESCYT (2013)  
Realizado por Autora

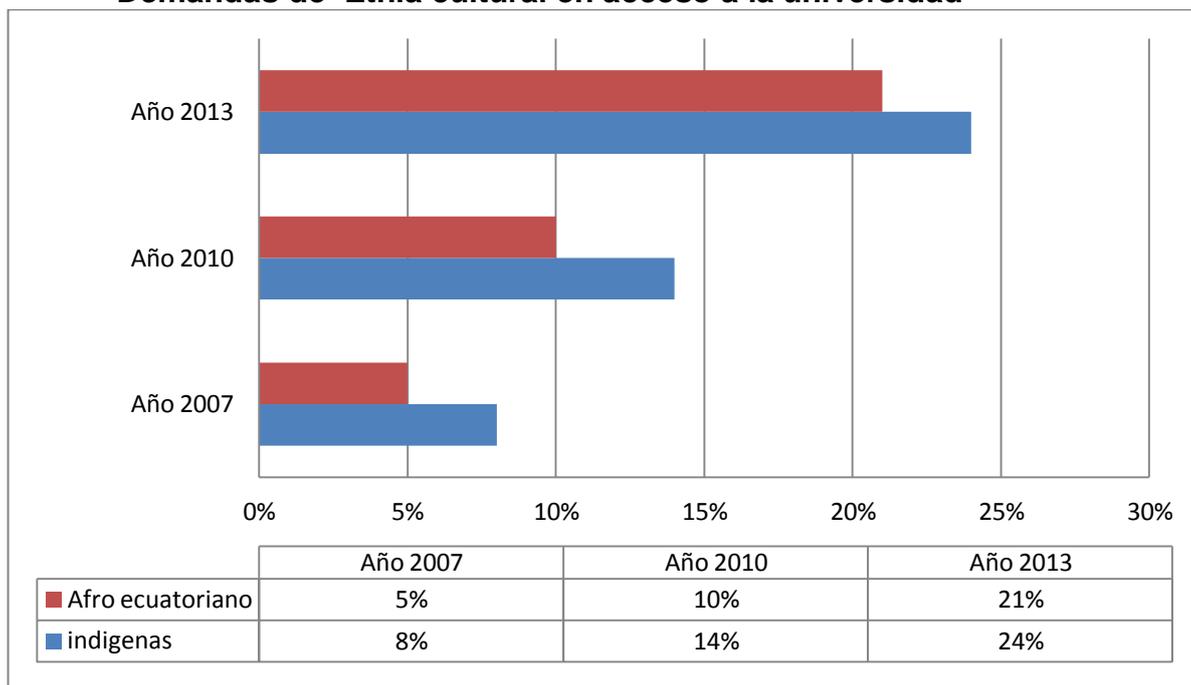
En el gráfico No 7, se analiza el número de docentes en las esferas universitarias en donde se ubica la educación pública y su diferencia con las universidades privadas, donde los recursos son utilizados en base al desarrollo de la educación siendo sus actividades propias sin fines de lucro las que predominan en la Constitución.

### 2.3. RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE PREGRADO

El plan nacional del buen vivir.- hay que realizar un cambio en la industria del conocimiento, ser un modelo primario exportador, en donde todas las etnias deben de estar involucradas en base a una red de culturas, costumbres etnias, se involucren directamente en la universidad para crear un equilibrio regional en el Ecuador, las cifras de matriculación neta de afro indígenas, en donde la tendencia es favorable, ahora la universidad es para todos, emblema de economía del conocimiento, centros de investigación, siendo base de la economía extractivista, es necesario invertir en conocimiento, solo así existirá una oferta admirable y la demanda responsable de estudiantes en educación superior.

**GRÁFICO No. 8**

**Demandas de Etnia cultural en acceso a la universidad**



Fuente: SENESCYT (2013)  
Elaborado por la autora

El libre acceso a la educación beneficia a todos, siendo de libre acceso la educación, si tenemos a un profesional en el volante este

respeto a todas las normas, cuida a la comunidad y sirve adecuadamente. Los exámenes no se centran en conocimiento sino en actitudes con alrededor de 60.000 estudiantes, se receptan los exámenes existiendo igualdad de oportunidades con educación gratuita y conocimiento de calidad, Los indígenas estaban en el 8% de acceso a la Universidad, actualmente el ingreso de los indígenas hasta el 23% esto es tres veces, mas, los afro indígenas antes eran un 10% los que ingresaban, esto indica que las oportunidades se ha expandido a nuevos sectores.

## 2.4. OFERTA DE POSGRADO

La educación superior abarca dos etapas relativas, las que están conformadas por la titulación antes y después, siendo la educación de tercer nivel después de su profesionalización en que se desarrollan nuevos estudios para delimitar la expertica en el área o tema de interés para el desarrollo de la profesionalización, siendo base fundamental de determinada carrera el contar con un título de maestría en áreas reglamentadas de la educación y administración; Ecuador es pionero de un sinnúmero de maestrías que se desarrollan para el ambiente universitario y para la pericia y mejor eficiencia en las industria ecuatoriana,

### CUADRO No 7

#### Estudiantes de cuarto nivel en universidades

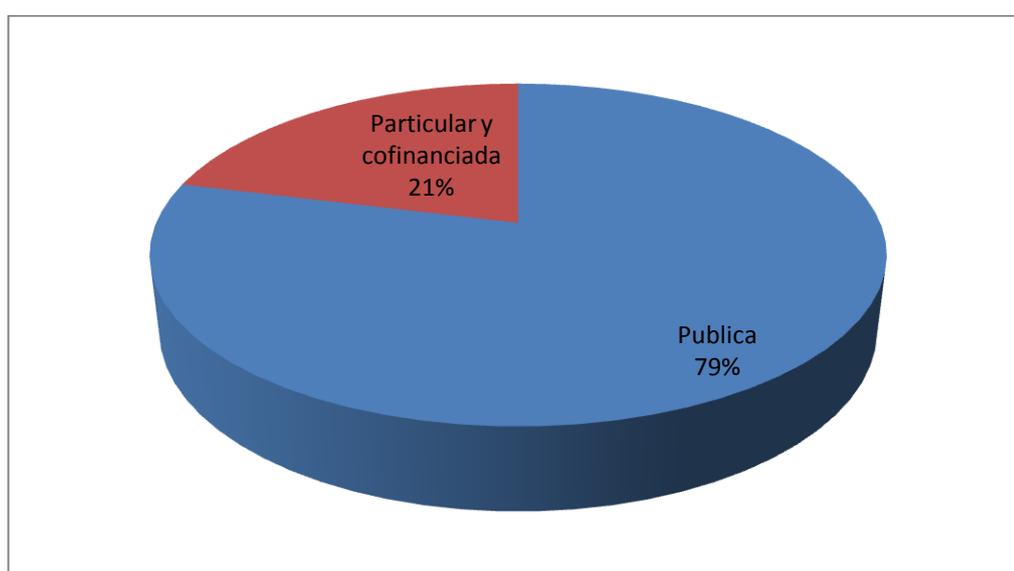
Régimen tercer nivel	Estudiantes cuarto nivel
Pública	14.759
Particular y cofinanciada	3.945
Total	18.704

Fuente: SENESCYT (2013)  
Realizado por Autora

La orientación de los postgrado forjan el progreso de una institución y fortaleza la estructura educativa de un país, esto incide en la economía nacional y en la consecución del buen vivir, sostenido por un aparato productivo más fuerte y que busca nuevos horizontes para la concentración de las acciones que priorizan el bien común.

### GRÁFICO No. 9

#### Números de estudiantes de cuarto nivel matriculados



Fuente: SENESCYT (2013)  
Realizado por Autora

Los post grados se desarrollan en las universidades en base al autofinanciamiento y a los recursos que el estado provee para la consecución de un grado superior en el aprendizaje de profesionales, que vinculados con la universidad buscan mejores niveles de preparación para estar preparado en la toma de decisiones de sus respectivas empresas orientando al talento y al desarrollo particular de nuevos ejes de cultura emprendedora.

## **2.5. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

Ecuador un país con diversidad de cultura y acciones científicas poco trascendentales que busca la hegemonía de sus habitantes en el desarrollo de los recursos que pernoten en una sociedad vinculada con el esfuerzo y la realización de las familias ecuatorianas, además está dotado de una infraestructura rica en producción y con instituciones frescas que desarrollan el sostenimiento de la economía nacional.

La producción científica del Ecuador abarca los diferentes preámbulos de actividades poco cotidianas que, enrumba el interés de países vecinos e internacionales y que ven en el Ecuador materia prima y productos tangibles de interés y aceptación, como recursos para la industrialización y comercialización provenientes de la naturaleza y el talento humano ecuatoriano.

“En total, la inversión del Estado ecuatoriano desde el 2007 supera los 7.348 millones de dólares, la más alta en toda la historia y a nivel de la región, sólo equiparable con la inversión en talento humano de las economías industrializadas. En relación al PIB, para el 2013 la tasa de inversión alcanza el 1,85%. En el 2006 era del 0,72%. Esta tasa supera en América Latina a la inversión promedio en estos años, de Brasil (0,95%), Argentina (1,15%) o Chile (0,94%)”.

**CUADRO No 8**  
**CRITERIOS, SUBCRITERIOS E INDICADORES DE PROCESOS ACADÉMICOS**

CRITERIO	SUBCRITERIO 1	SUBCRITERIO 2	INDICADOR	PESOS				
				Criterio	Subcriterio 1	Subcriterio 2	PESOS	
1. PROCESO ACADÉMICO	1.1. Estudiantes	1.1.1. Graduados	1. Deserción	0,460	0,270		0,148	
			2. Número de graduados				0,500	
			3. Calificación de grado				0,250	
			4. Tiempo				0,250	
		1.1.2. Admisión	5. Aceptados				0,163	0,667
			6. Sistema de ingreso					0,333
		1.1.3. Logros de aprendizaje	7. Calificaciones teóricas					0,471
							8. Calificaciones de prácticas	0,529
			9. Índice de satisfacción estudiantil				0,361	0,299
	1.2.1. Clima de aprendizaje	10. Trabajo compartido	0,333					
		1.2.2. Comunicación pedagógica	11. Comprensión de mensajes	0,500				
			12. Elaboración de mensajes	0,299	0,250			
	13. Diálogo			0,250				
		14. Medición logros		0,420				
	1.2.4. Diseño microcurricular	15. Existencia de componentes		0,667				
			16. Relación de componentes	0,158	0,333			
		1.2.5. Material virtual de aprendizaje	17. Uso de TIC's	0,147	0,667			
	18. Capacitación en TIC's		0,333					
		0,319						

Fuente: (LOES L. o., 2013)  
Realizado por Autora

CRITERIO	SUBCRITERIO 1	SUBCRITERIO 2	INDICADOR	PESOS				
				Criterio	Subcriterio 1	Subcriterio 2	PESOS	
	1.3. Micro-curriculum	1.3.1 Objetivos de aprendizaje	19. O.A - operacionales (tecnológicas)	0,221	0,221	0,329	0,500	
			20. O.A - lógico matemático				0,250	
			21. O.A - actitudinal				0,250	
		1.3.2 Contenidos	22. Contenidos operacionales			0,221	0,221	0,500
			23. Contenidos científicos					0,250
			24. Contenidos actitudinales					0,350
		1.3.3 Métodos y técnicas	25. Operacionales			0,188	0,188	0,667
			26. Coherencia					0,333
		1.3.4 Evaluación integral	27. Sistema de medida			0,261	0,261	0,500
			28. Medición de logros					0,250
			29. Medición de factores asociados					0,250
		2 PROCESO DE GESTIÓN	2.1 Estudiantil			2.1.1 Política de admisión	30. Existencia	0,320
31. Certificación de aptitudes	0,333							
2.1.2 Políticas de registro	32. Sistema de registro			0,244	0,244	0,667		
	33. Récord académico					0,333		
2.1.3 Políticas de Seguridad en salud	34. Apoyo académico			0,243	0,243	0,500		
	35. Becas					0,250		
	36. Orientación ocupacional					0,250		
	37. Sistema de graduación			0,198				

Fuente: (LOES L. o., 2013)  
Realizado por Autora

CRITERIO	SUBCRITERIO 1	SUBCRITERIO 2	INDICADOR	PESOS					
				Criterio	Subcriterio 1	Subcriterio 2	PESOS		
2 PROCESO DE GESTIÓN	2.2  Talento docente		38. Actualización pedagógica	0,228			0,225		
			39. Actualización tecnológica				0,225		
			40. Dedicación				0,202		
			41. Satisfacción				0,167		
			42. Clima académico				0,181		
	2.3  Académica	2.3.1 Estudio de mercado	43. Existencia	0,238		0,372	0,667		
			44. Utilización				0,333		
		2.3.2  Plan de estudios	Componentes			45.	0,222	0,500	
						46. Relación entre perfiles		0,250	
						47. Relación entre objetivos - áreas		0,250	
		2.3.3  Seguimiento graduados				48. Reglamentos internos	0,203		0,202
						49. Sistema implementado			0,500
						50. Uso de resultados			0,250
						51. Inserción laboral			0,250
						52. Favorable			0,667
	2.4  Espacios de aprendizaje		53. Interacción	0,138		0,333			
			54. Participación docente			0,478	0,667		
	2.5  Gobernabilidad	2.5.1 Liderazgo	55. Participación estudiantil	0,143			0,333		
			56. Plan estratégico de carrera				0,268		

Fuente: (LOES L. o., 2013)  
Realizado por Autora

En el cuadro que antecede, se analizan las principales variables trascendentales que se consideran en las universidades para su evaluación, siendo cada criterio objetivo delineado con un puntaje en donde las universidades deben de trabajar en tomas de decisiones para que los parámetros exigidos sean alineados a la realidad de lo que el país desea en base a las exigencias de las autoridades de educación superior.

## CAPÍTULO III

### 3. EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y SU GLOSA EN LA EDUCACIÓN

El presupuesto general del Estado, en término de educación refleja la estimación de todos los recursos que son aplicados al conocimiento y a la superación de los habitantes en áreas directas de la enseñanza compartida y de los axiomas que emprenda nuevas actitudes en el desarrollo del perfil de los ecuatorianos ante las exigencias del mundo globalizado.

**Ilustración No. 1**  
**Presupuesto general del Estado por grupo de gastos Año 2014**

GRUPO GASTOS	PRESUPUESTO
510000 - GASTOS EN PERSONAL	8,433,465,986.67
530000 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8,493,396,482.99
560000 - GASTOS FINANCIEROS	1,006,741,088.33
570000 - OTROS GASTOS CORRIENTES	188,198,844.82
580000 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2,550,040,227.91
710000 - GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	232,398,496.77
730000 - BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	2,497,674,724.90
750000 - OBRAS PUBLICAS	1,931,013,808.41
770000 - OTROS GASTOS DE INVERSION	61,551,358.44
780000 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	1,333,714,814.38
840000 - BIENES DE LARGA DURACION	710,783,785.27
870000 - INVERSIONES FINANCIERAS	20,905,539.48
880000 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	3,817,873,547.41
960000 - AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	2,538,582,928.34
990000 - OTROS PASIVOS	484,295,376.25
	<b>34,300,637,010.37</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

El desarrollo de todas las actividades que son respaldadas por el gobierno en el presente año incluye un monto promedio ponderado de alrededor de 34.300.637.010,37 dólares cifras que el Gobierno debe promover para sustentar en base a los ingresos provenientes del petróleo y de la recaudación de impuesto.

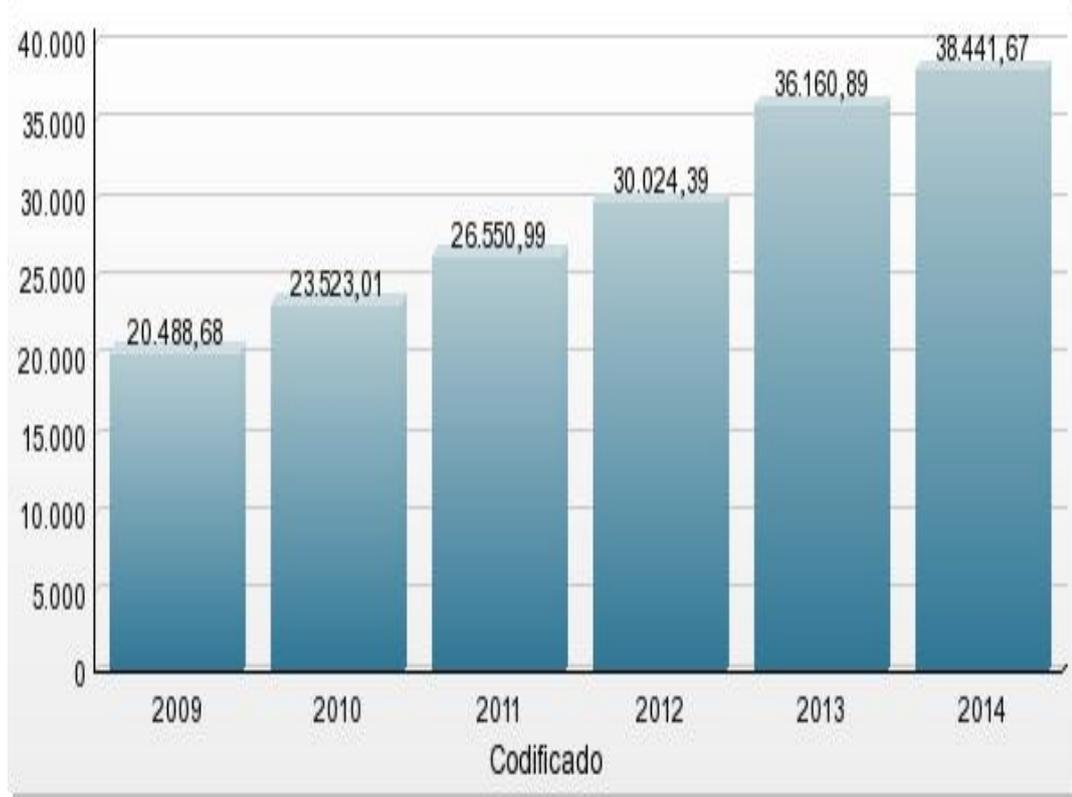
Los recursos financieros están dirigidos a la orientación de las universidades, en base al ingreso del petróleo se forjan las actividades educativas y la gratuidad, los impuestos también forjan el presupuesto del Estado para actividades vinculadas en la educación, son los gastos en el rubro de educación los relacionados con el pago de sueldo a personal docente y administrativos, los elementos relacionados a los insumos que requiere la educación referente a materiales, transporte, infraestructura, seguridad, entre otros, acorde a los problemas presentados en la comunidad y a los programas de planificación institucional. La glosa de la educación es directamente manejada como parte del presupuesto general del Estado y es dirigida por el Gobierno, por medio del Ministerio de Finanzas.

### **3.1. ANTECEDENTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**

La tendencia del incremento del presupuesto general del Estado está en base al incremento de los recursos y las nuevas dependencias que se utilizan siendo viable la adquisición de nuevos servicios para el correcto desarrollo de las actividades que se desarrollan en las empresas estatales del Ecuador, es por ello que el presupuesto crece en base a las diversas actividades que el Estado considera son imprescindible crear, además de la ampliación de infraestructura desatada y la generación de nuevas secretarías y subsecretaría para orientar la optimización de los recursos y promover la eficiencia del sector público.

## GRÁFICO No 10

### Presupuesto General del Estado Año 2009 al 2014

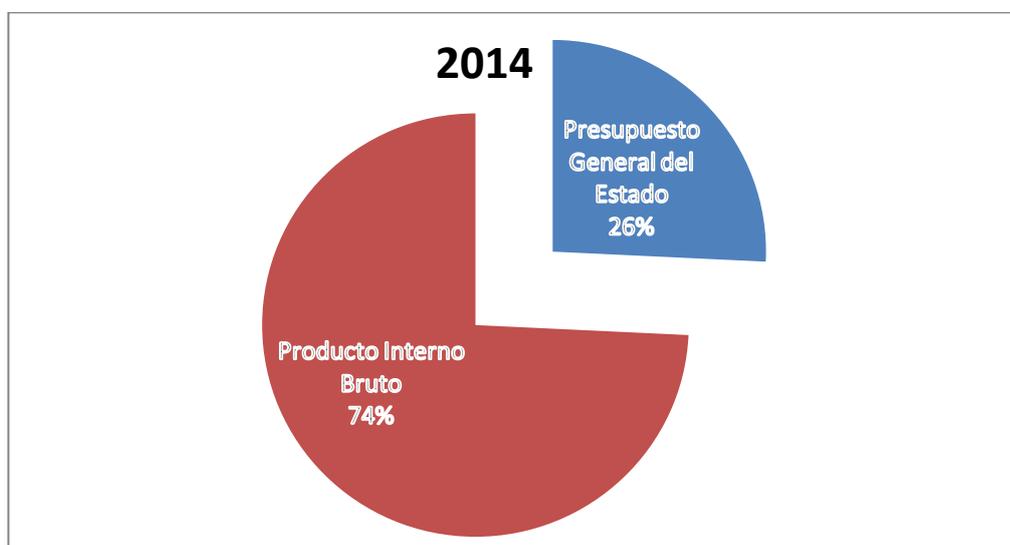


Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

En el GRÁFICO se estima un proceso codificado del gasto público en general desde el 2009 hasta las proyecciones del 2014, en donde se observa que estas reflejan un incremento constante en todas las áreas, relacionando que no existe un equilibrio durante los últimos 6 años, reflejado en la gráfica por el simple detonante que el presupuesto se incrementa.

## GRÁFICO No. 11

### Presupuesto general del estado en comparación con el PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador (2013)  
Realizado por Autora

Del ingreso bruto que mantiene el Ecuador para el 2014, proyectando en la gráfica que el 26% de los recursos se dirigen al gasto público, esto implica una participación que conlleva a un incremento del ingreso y recíprocamente del gasto. Es importante detallar que si el Estado es una empresa, esto se debe a la cantidad de ingreso que posea, y su rentabilidad no está relacionada solo al hecho de mantener ganancia, es más bien, de realizar un equilibrio en lo que es el gasto, tomando adecuadas decisiones para prevenir el incremento del egreso dentro de la institución, solo así se podría manejar una mejor rentabilidad y correcta utilización de los recursos; sin embargo, esto no ocurre con el manejo de los bienes del Estado, por el simple hecho tal vez de pertenecerle al mismo.

**Ilustración No 7**  
**Número de Empresas en el Ecuador 2013**

Número de empresas Actividades Principales CIIU	Tamaño de empresas	
	MYPYMES	Grande
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	956	31
Explotación de minas y canteras.	135	16
Industrias manufactureras.	401,313	191
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	239	32
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y	318	13
Construcción.	251,276	24
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículo	747,135	123
Transporte y almacenamiento.	466,726	40
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	137,703	26
Información y comunicación.	264,463	52
Actividades financieras y de seguros.	532,806	30
Actividades inmobiliarias.	361,32	26
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	385,926	25
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	290,501	30
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	514,414	78
Enseñanza.	239,768	83
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia s	805,079	40
Artes, entretenimiento y recreación.	259,355	16
Otras actividades de servicios.	577,067	25
Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales.	34	0
<b>Total</b>	<b>499,277</b>	<b>901</b>

Fuente: Ecuador Economía (2014)  
Realizado por Autora

El resultado de las empresas que se ubican en el territorio ecuatoriano es base fundamental para el desarrollo de las familias ecuatorianas, su estabilidad y economía depende de la toma de decisiones que se realizan, además de los conocimientos en el manejo de procesos que fueron parte esencial de la educación que recibieron en las diversas universidades. El éxito de las industrias depende del conocimiento del recurso humano y la eficiencia con que maneje los inconvenientes. Es por ello el interés de inversión en la educación sistemática y planificada.

### Ilustración No 8

#### Glosa de la educación en el presupuesto general del Estado 2014

100 - EDUCACION	110 - EDUCACIÓN INICIAL	111 - EDUCACIÓN INICIAL 1	13,605,115.90
		112 - EDUCACIÓN INICIAL 2	1,425,066.00
		<b>110 - EDUCACIÓN INICIAL</b>	<b>15,030,181.90</b>
	120 - EDUCACIÓN PRIMARIA GENERAL BÁSICA	121 - EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA PREPARATORIA	2,075,947.00
		122 - EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA ELEMENTAL	1,599,404.00
		123 - EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA	926,849.00
		<b>120 - EDUCACIÓN PRIMARIA GENERAL BÁSICA</b>	<b>4,602,200.00</b>
	140 - EDUCACIÓN ESPECIAL	141 - EDUCACIÓN INCLUSIVA	16,372,391.64
		142 - EDUCACIÓN PARA LA SUPERDOTACIÓN	681,026.00
		144 - EDUCACIÓN NO ESCOLARIZADA	135,641,466.00
		<b>140 - EDUCACIÓN ESPECIAL</b>	<b>152,694,883.64</b>
	150 - EDUCACIÓN SUPERIOR	151 - EDUCACIÓN DE NIVEL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO	10,787,285.00
		153 - EDUCACIÓN DE CUARTO NIVEL	1,399,294,898.62
		<b>150 - EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>1,410,082,183.62</b>
	160 - EDUCACIÓN NO DEFINIDA POR NIVELES	161 - EDUCACIÓN NO DEFINIDA POR NIVELES	3,802,191.00
		<b>160 - EDUCACIÓN NO DEFINIDA POR NIVELES</b>	<b>3,802,191.00</b>
	170 - SERVICIOS COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN	171 - SERVICIOS COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN	356,167.00
		<b>170 - SERVICIOS COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN</b>	<b>356,167.00</b>
	190 - ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	193 - COORDINACIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA EDUCACION CON OTRAS FUNCIONES	2,000.00
		<b>190 - ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN</b>	<b>2,000.00</b>
	<b>100 - EDUCACION</b>		<b>1,586,569,807.16</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

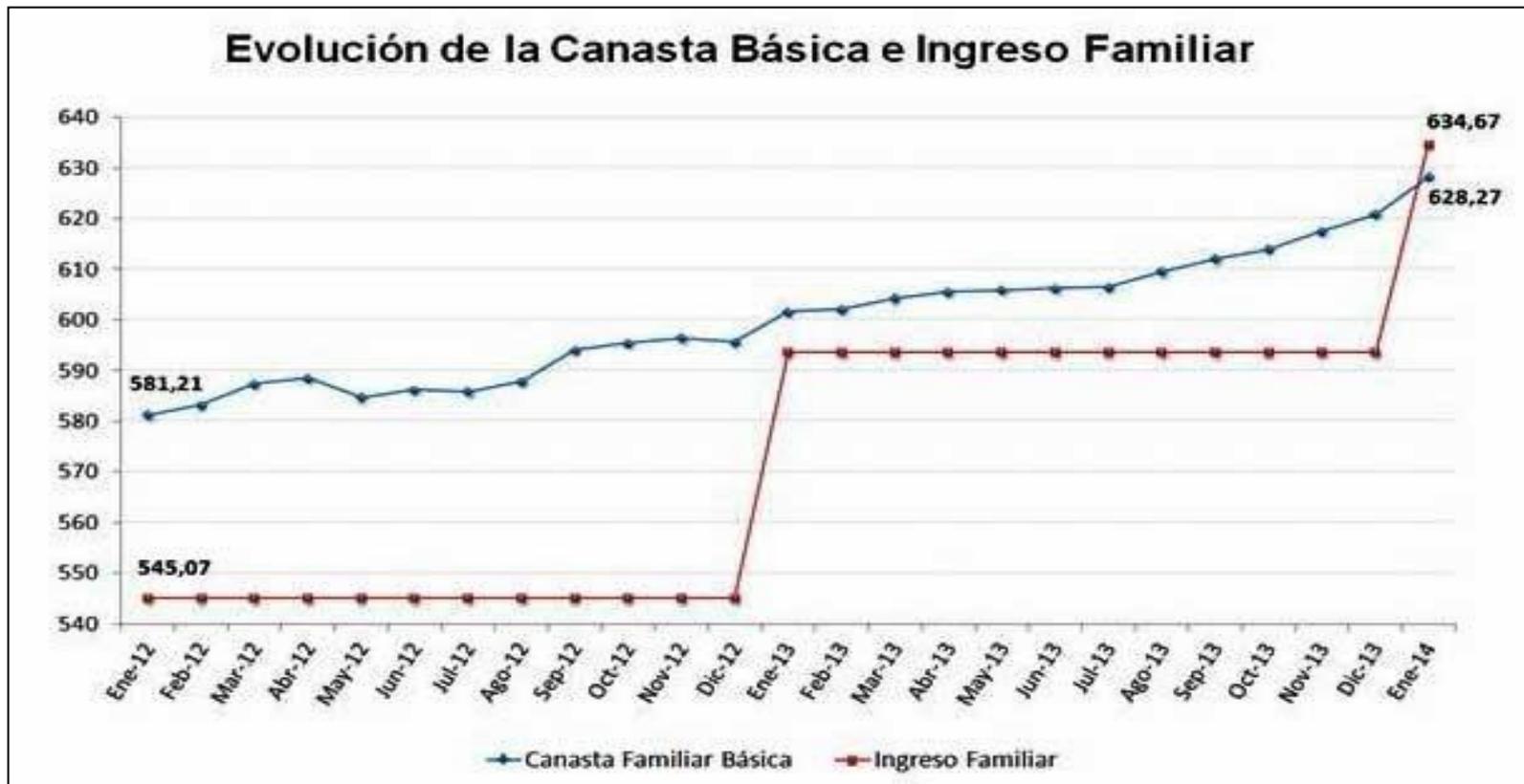
La organización del estado en base al presupuesto es un detonante que depende directamente del correcto manejo de los recursos y a la vez el término de doctrinas enlazadas a que si el Estado siembra un árbol, le pertenece, nadie lo riega y se destruye; sin embargo, si el mismo árbol es sembrado por la familia ecuatoriana, éste si se lo riega y cuida por lo que es propiedad particular, pero con los bienes del Estado no incluye preocupación, ni mucho menos cuidados, esto hace que el gasto sea elevado y que predomine una burocracia dorada que degenera la economía ecuatoriana para su cuantificación de los recursos y progreso de las entidades estatales.

### **3.1.1. Situación económica actual del país**

La situación del Ecuador, en base a su balanza comercial, mantiene una balanza petrolera positiva y optimista; además, el presupuesto general del Estado asciende para el año 2014 a un promedio de treinta y cuatro mil trescientos millones de dólares (34.300.000.000), cifra con lo que el Ecuador logra pagar todos sus compromisos interno y externos.

Además es la cifra que permite que el producto interno bruto promedio un valor estimado que redondea los noventa y ocho mil millones de dólares (98.896.000.000) y cuyo crecimiento asciende a un 4.5 % anual, cifra porcentual que está arriba del índice de crecimiento y muy elevada para la mortalidad existente en el país, según cifras del ministerio de finanzas del Ecuador.

**Ilustración No 9**  
**Evolución de la Canasta Básica e Ingreso Familiar en el Ecuador**

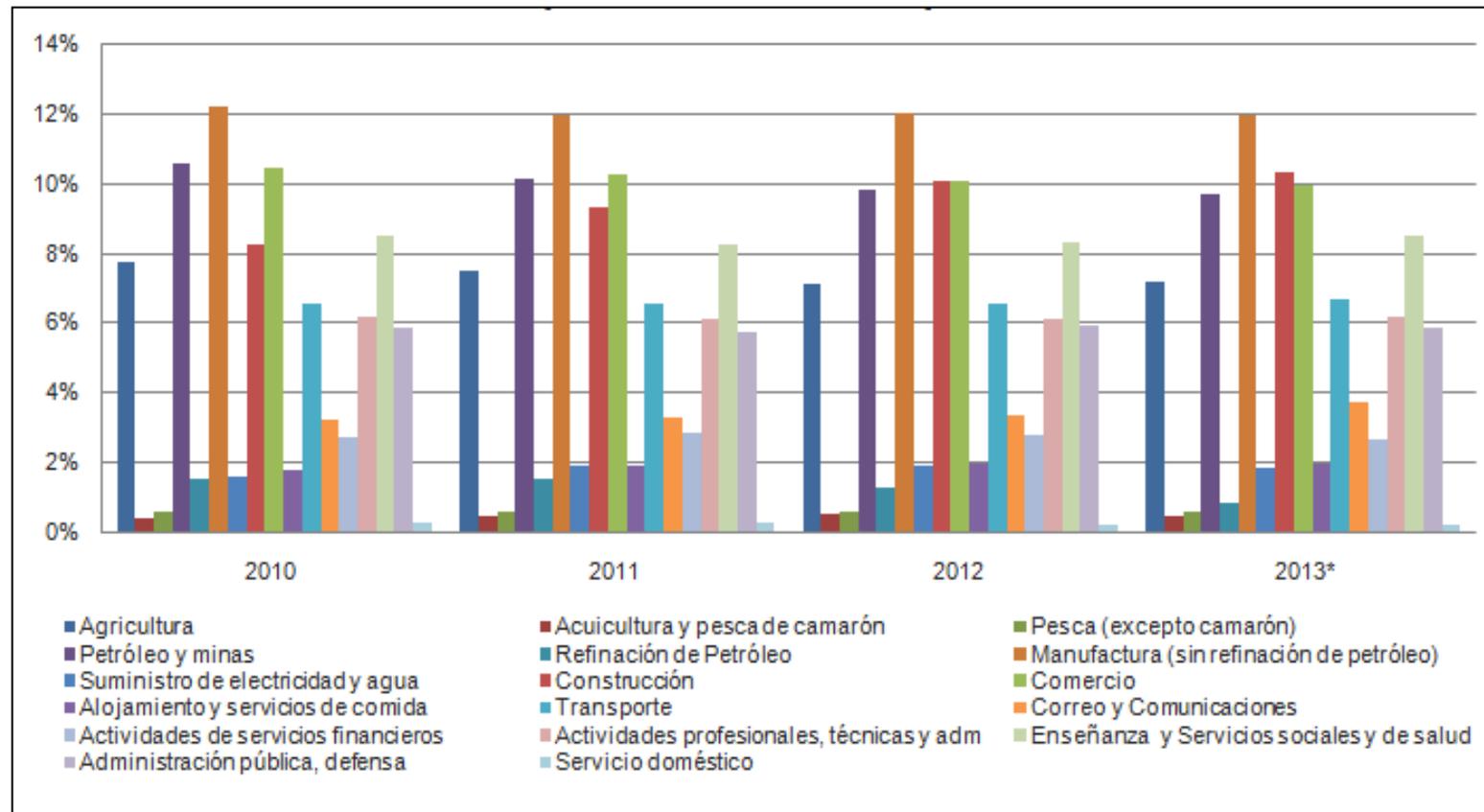


Fuente: Banco Central del Ecuador (2013)  
 Realizado por Autora

## Producto Interno Bruto

### Ilustración No 10

#### PIB Real: Aportes Económicos por Actividad en el Ecuador



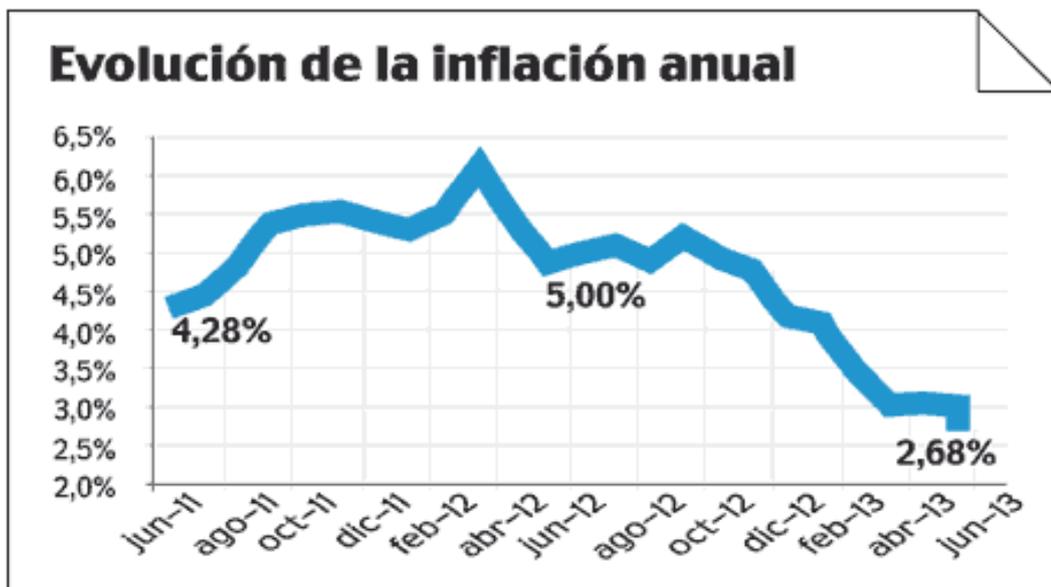
Fuente: Banco Central del Ecuador (2013)  
Realizado por Autora

## Producto Interno Bruto

Existe un incremento considerable en donde la mayor parte de las actividades detectadas están relacionadas con el petróleo y la agricultura, siendo base importante para el desarrollo de la educación y nuevas actividades que intensifiquen el producto interno bruto en la generación del emprendimiento y la realización de nuevas actividades, siendo viable en la cultura de las familias ecuatorianas que buscan en la educación y el desarrollo del buen vivir.

## Inflación

**Ilustración No 11**  
**Evolución de la Inflación Anual en el Ecuador**



Fuente: INEC/ El Comercio  
Realizado por Autora

El índice de inflación en el mercado ecuatoriano promedia un valor disminuido que pasó del 3.93% al 3.20% en el 2004, lo que hace que exista una eminente liquidez en el mercado, situación que beneficia al comercio de bienes muebles e inmuebles, además de un movimiento excesivo de la demanda, dando la oferta y trabajo necesario para nuevos

proyectos en el mercado ecuatoriano que permita una disminución en el índice de desempleo y que nuevas actividades económicas se registren en el sistema financiero nacional.

### CUADRO No 9

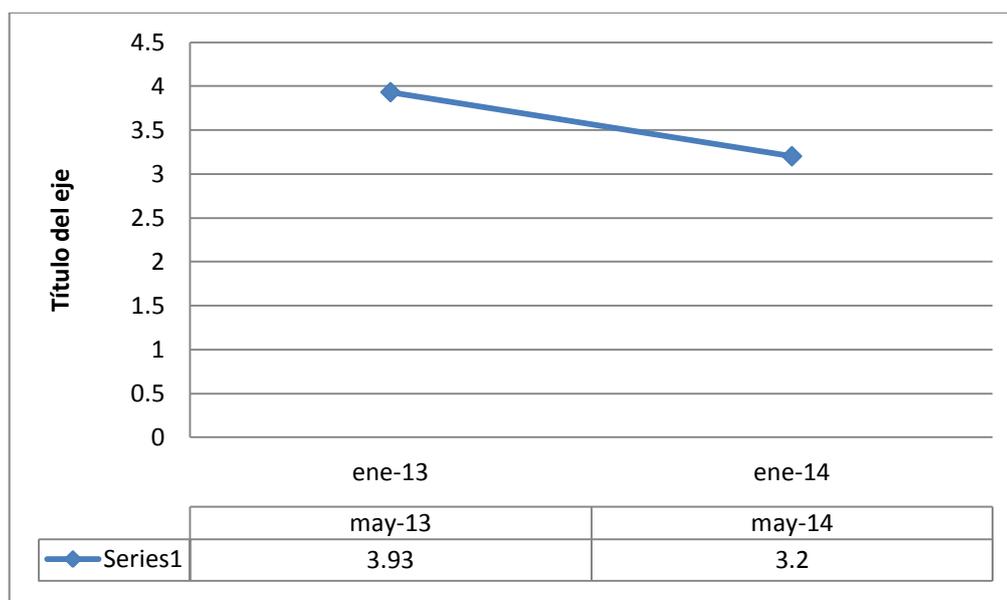
#### Inflación del mes de mayo y su comparación

may-13	may-14	diferencia	evaluación
3,93	3,2	-73%	-19%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2013)  
Realizado por Autora

### GRÁFICO No 12

#### Tendencia de la Inflación mes de mayo 2013 2014



Fuente: Banco Central del Ecuador (2013)  
Realizado por Autora

## Petróleo

El verdadero proceso en donde el 60% del sistema financiero nacional está vinculado es con las ventas y exportación de barriles de petroleros al mundo, siendo el principal ítems de ingreso para el país y así poder contribuir con la deuda interna del país.

## CUADRO No 10

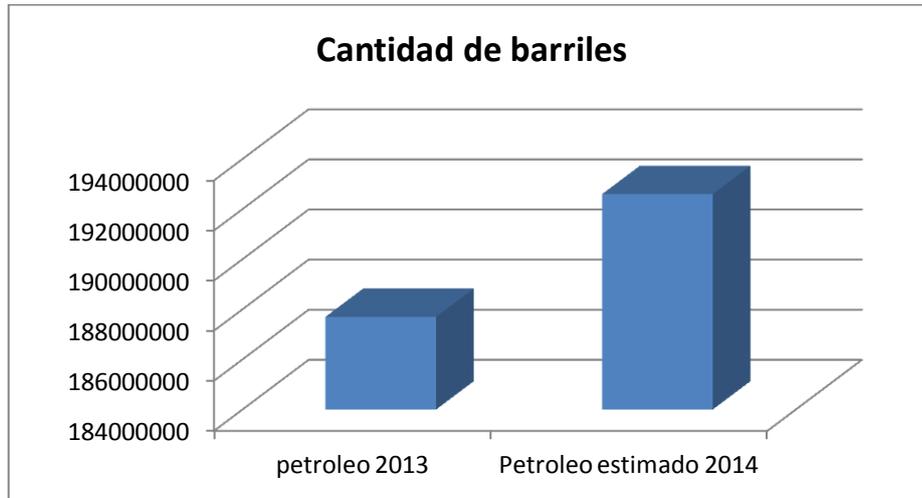
### Situación del Petróleo en el Ecuador Cifra en miles dólares

	Barriles	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Promedio	Ingreso Mínimo	Ingreso Máximo	Ingreso Promedio
Petróleo 2013	187.700.000	86	90	88	16.142.200.000	16.893.000.000	16.517.600.000
Petróleo estimado 2014	192.600.000	86	98	92	16.563.600.000	18.874.800.000	17.719.200.000
Diferencia	4.900.000				421.400.000	1.981.800.000	1.201.600.000
Incremento	2,61%				2,61%	11,73%	7,27%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2013)

Realizado por Autora

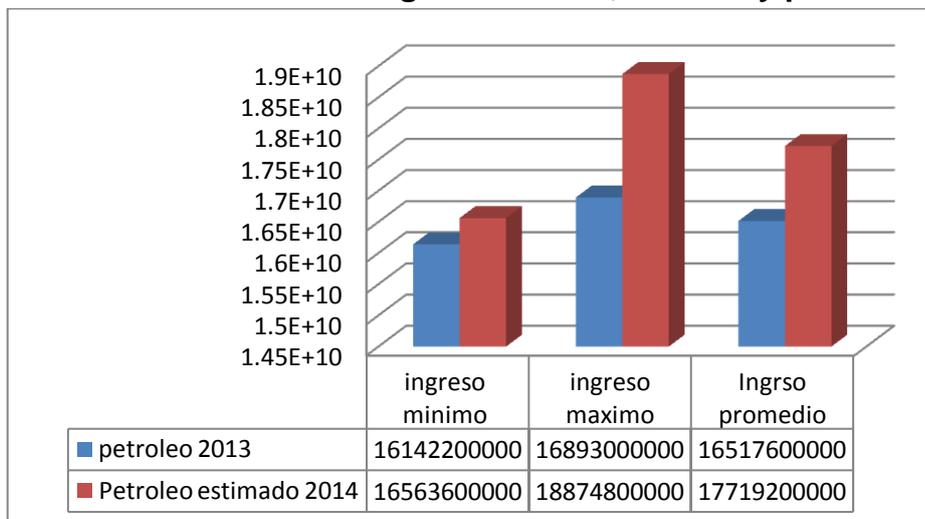
**GRÁFICO No 13**  
**Situación del Petróleo en el Ecuador**



Fuente: Banco Central del Ecuador (2013)  
Realizado por Autora

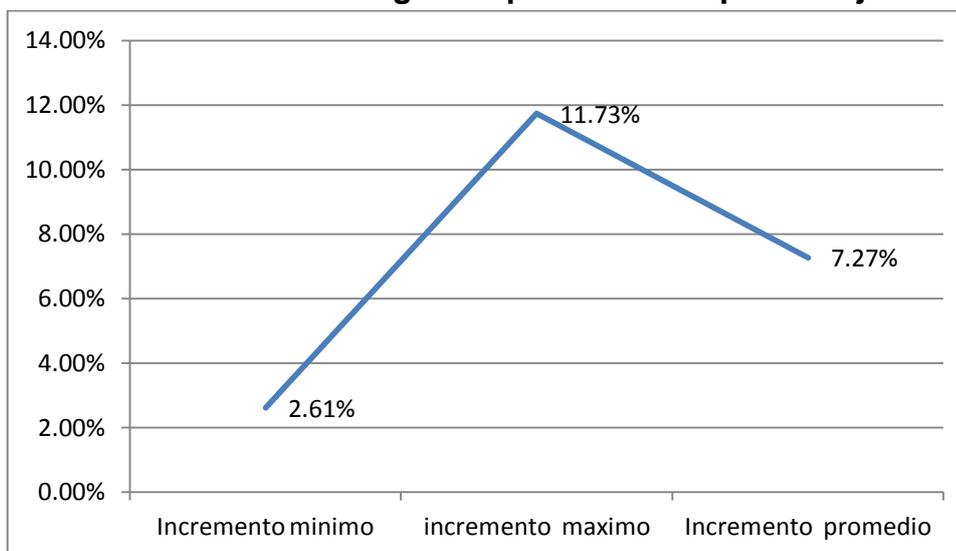
Se determina un ligero incremento en la producción del crudo, de 188.7 millones de barriles, al subir a 192.6 millones de barriles, esto es un 2.61% adicional, además es necesario considerar que el precio actual del barril de petróleo en el mercado internacional está en un promedio mínimo de estimado de 86 dólares el barril, considerando las siguientes tablas e indicadores financieros a continuación.

**GRÁFICO No 14**  
**Situación del Petróleo Ingreso mínimo, máximo y promedio**



Fuente: Banco Central del Ecuador (2013)  
Realizado por Autora

**GRÁFICO No 15**  
**Incremento de los ingresos petroleros en porcentajes**



Fuente: Banco Central del Ecuador (2013)  
Realizado por Autora

### 3.2. GLOSA DE LA EDUCACIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

La Educación representa unos de los rubros más significativos que tiene el Gobierno, al igual que la salud, en que de la educación depende el desarrollo y progreso de un país, que con la eficiencia de sus acciones produce el incremento de divisas; la situación del desarrollo de un país hace que existan mejores recursos, se incentiven nuevos proyectos y repercuten en el buen vivir de las familias, además de un soporte en la continuidad de las acciones proactivas por parte de los ciudadanos.

**CUADRO No 11**  
**Situación de la Educación de Tercer Nivel**  
**Asignación en Dólares**

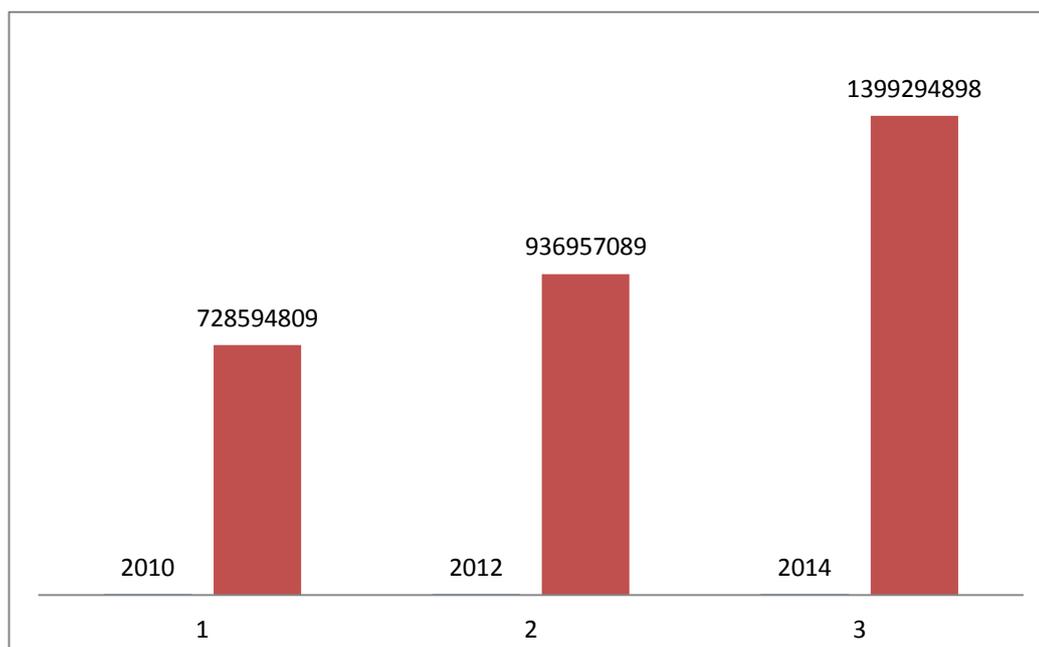
Año	Tercer Nivel	Diferencia	Diferencia Porcentual
2010	728.594.809	0	
2012	936.957.089	208.362.280	29%
2014	1.399.294.898	462.337.809	49%

Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

El presupuesto general del Estado promedia 5.316 millones, está dirigido a diferentes áreas y entre las principales tenemos el rubro de Gobiernos autóctonos con 3.298 millones, además de las universidades, dentro de la educación es de 943.1 millones, además que la salud utiliza un promedio de 495.5 millones, este rubro es muy similar al de la educación básica y bachillerato con 494, 5 millones de dólares.

En la gráfica siguiente se hace un análisis directo del rubro de educación a nivel superior en donde se considera un incremento del 29% desde el año 2010, y luego del año 2012 al 2014 el incremento se duplica en un 49%.

**GRÁFICO No 16**  
**Incremento de los gastos en el rubro de la educación**



Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

El incremento del año 2012 al 2014 es de 20 puntos, esto incide en dar a conocer que el actual gobierno está invirtiendo directamente en el rubro de la educación superior con el solo hecho de dar prioridad a los

procesos de aprendizaje y a la capacitación de docente, en este rubro también está relacionada la infraestructura que se aplica en cada centro de educación superior, además de planes estratégicos para la consecución de maestros con perfiles procedentes de maestrías y doctorados, acciones que generan un incremento de gasto necesario para el éxito de la educación gratuita superior en el Ecuador.

### **3.3. PRINCIPALES SUB CUENTAS DE LA EDUCACIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO**

El desarrollo de la fortaleza del petróleo en el Ecuador, hace que la obra pública sea indispensable y en la educación el recurso de la aplicación de calidad requiere inversión en infraestructura y en el recurso o talento humano considerando la distribución de los recursos financieros en base a una nueva matriz productiva y al desglose del aprendizaje en busca del buen vivir de las familias ecuatorianas y qué mejor invirtiendo en el talento e intelecto, considerando la siguiente distribución

#### **CUADRO No 12**

##### **Criterios de calidad, eficiencia y excelencia de la educación**

<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Calidad	60%
Eficiencia Académica	32%
Excelencia	6%
Eficiencia administrativa	2%
	100%

Fuente: SENESCYT (2013)  
Realizado por Autora

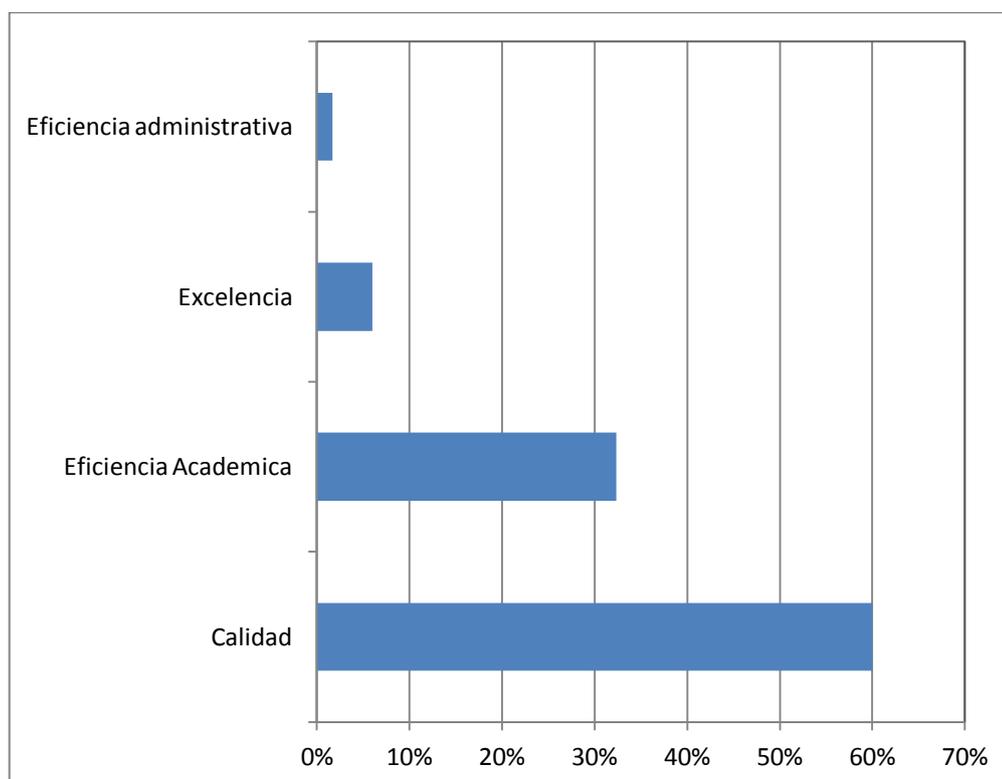
El incremento para las universidades en el presupuesto general del Estado se aplica progresivamente el 2013 hasta finales del 2016. Lo que

antes se realizaba por criterios proporcionales a la cantidad de estudiantes, profesores e incluso las remodelaciones o arreglo de cada universidad, sin importar los indicadores de calidad exigidos en la actualidad.

El problema de la distribución de las riquezas en favor de la educación, era ante la poca información presupuestaria, existía poca transparencia y falta de discreción en los procesos administrativos y financieros, en tales situaciones no existía incentivo equitativo de los recursos entre las universidades, Es por ello que la calidad no influía criterios de excelencia en las universidades y los profesionales que de ahí partían eran considerados elementos con pocas competencia en el ámbito laboral.

### GRÁFICO No 17

#### Criterio referente a eficiencia, Excelencia, y calidad



Fuente: SENESCYT (2013)  
Realizado por Autora

En el gráfico se observa que la educación dentro del nuevo presupuesto general del Estado está considerando la calidad como principal eje de distribución del presupuesto a la educación y que los logros deben repercutir con la innovación e investigación del proceso, considerando la eficiencia académica de todos quienes conforman la academia y el desglose de su participación

### **3.4. INCREMENTO Y NUEVAS PARTIDAS EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN**

La educación está dotada de nuevas opciones de presupuesto en donde los rubros se relacionan directamente al incremento de la capacitación, al desarrollo de nuevas infraestructuras, a la implementación de laboratorios científicos y tecnológicos, al incentivo en las nuevas carreras relacionadas al cambio de una matriz productiva más eficiente y al incremento sistemático de los procesos tecnológicos, todos estos rubros hacen que el gasto del Estado en la educación superior se eleve el rubro; sin embargo, el retorno debería estar reflejado en mejores profesionales, en actividades con moral y ética en las gestiones comerciales y procesos de enseñanza orientados a la responsabilidad y cuidado del medio ambiente.

En el cuadro siguiente se considera el gasto realizado en los últimos años en el rubro de la educación, con el fin de establecer la tendencia en las proyecciones, utilizando los años 2010, 2012 y el 2014, se podrá elaborar un flujo porcentual de los gastos que se escatima en los próximos dos años. Se procede en la fórmula a ubicar un número aleatorio que simbolice X, número que deberá incrementarse acorde al gasto y con la misma continuidad establecida, siendo indispensable su multiplicación y la derivación de la fórmula en cuanto a los parámetros de la ecuación lineal.

### CUADRO No 13

#### Proyecciones en Dólares en base a la ecuación lineal del gasto en la educación superior del 3er. nivel

y		X	xy	y <sup>2</sup>
Año	tercer nivel	ponderado		
2010	728.594.809	-1	-728.594.809	1
2012	936.957.089	0	0	0
2014	1.399.294.898	1	1.399.294.898	1
	3.064.846.796	0	670.700.089	2

Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

Una vez definido se procederá a realizar las operaciones de las variables a y b, respectivamente, estableciendo la fórmula descrita a continuación:

$$Y_{2015} = a + bx$$

$$a = \frac{\text{Sumatoria } Y}{n} \quad b = \frac{\text{Sumatoria } XY}{\text{Sumatoria } Y^2}$$

$$\frac{3.064.846.796}{3} \qquad \frac{670.700.089}{2}$$

$$a = 1021615599 \quad b = 335350045$$

$$Y_{2015} = 1021615599 + 335350045 \cdot (2)$$

$$Y_{2016} = 1021615599 + 335350045 \cdot (3)$$

$$Y_{2015} = 1524640665$$

$$Y_{2016} = 1692315688$$

Con los datos obtenidos mediante la ecuación lineal se proyecta el presupuesto en educación superior durante los años 2015 y 2016,

respectivamente, considerando que este se da en base a un incremento fijo proyectado y que la tendencia puede cambiar acorde a la participación del gobierno en el campo de las Educación.

### CUADRO No 14

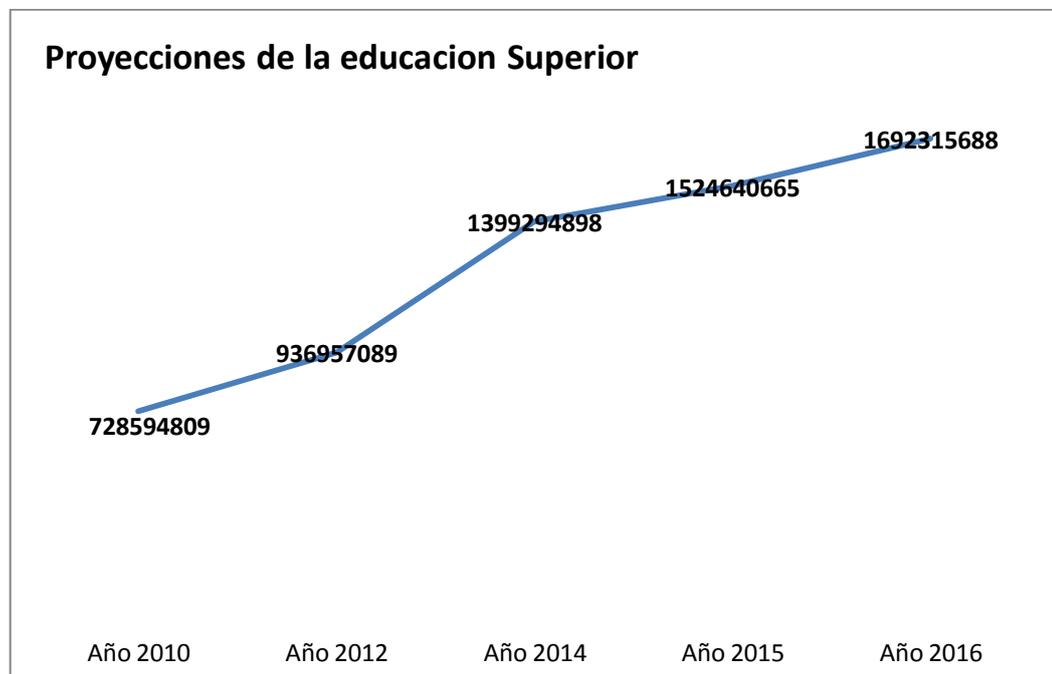
#### Proyecciones en el gasto en la educación superior 2010 - 2016

Año	tercer nivel
2010	728.594.809
2012	936.957.089
2014	1.399.294.898
2015	1.524.640.665
2016	1.692.315.688

Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

### GRÁFICO No 18

#### Proyecciones del Presupuesto General del Estado en la Educación Superior



Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

El gasto público referente al rubro de la educación superior se incrementa constantemente y no mantiene un equilibrio directo a generar opciones optimistas para la economía ecuatoriana; es decir, los procesos de inversión en la educación deberán generar un retorno en mejores estudiantes, puesta en marcha de la ética en los negocios, capacidad de instalar nuevos negocios e incluso la posibilidad de incremento de las actividades comerciales y de producción, esto permite analizar que el rubro de la inversión situado por el estado ecuatoriano forje una mejor cultura e idiosincrasia de los ciudadanos por el alcance del buen vivir y la credibilidad en el desarrollo de las familias dentro de la comunidad.

## CAPÍTULO IV

### 4. IMPACTO DE LA GRATUIDAD EN LA INVERSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

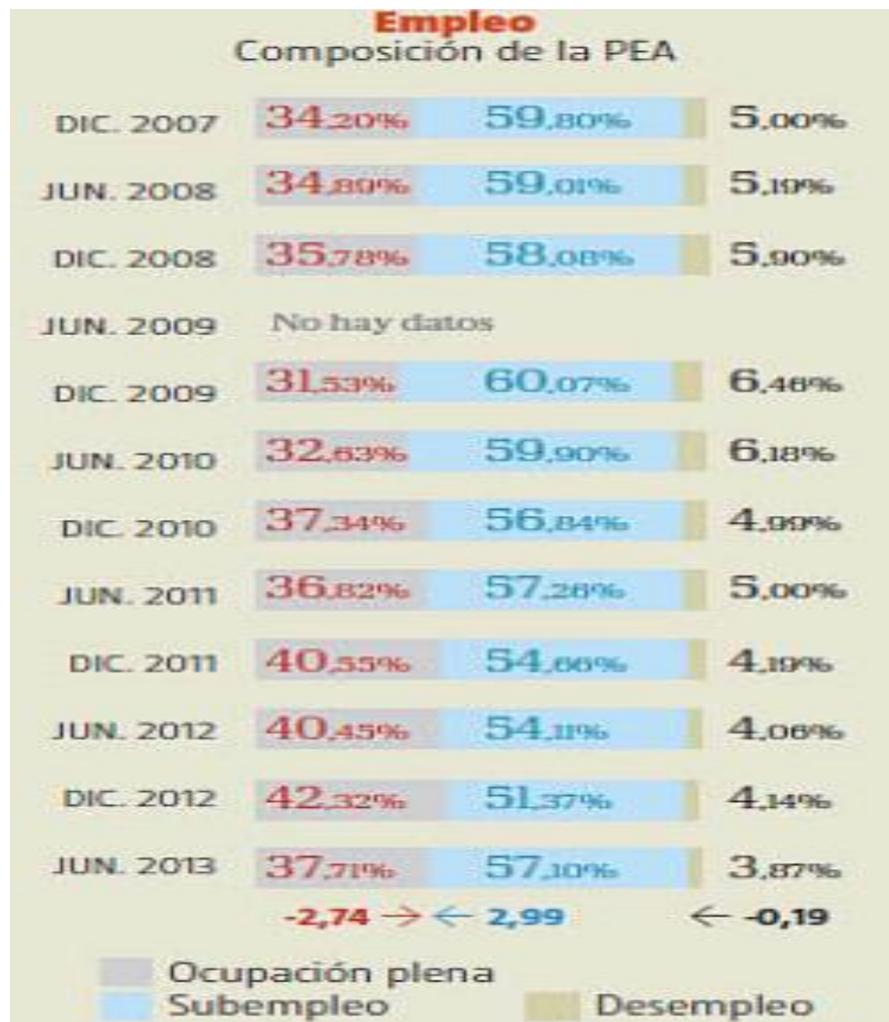
En los hogares en donde se desarrolla la educación existe un flujo de aliento y esperanza de salir de la pobreza y extrema pobreza, situación que la gratuidad ofrece en el momento que los rubros dentro de la familias eran destinado a la educación, sin embargo en el momento que existe la gratuidad esto implica que se reducen los gastos de la familia y el Estado asume esta responsabilidad.

Ilustración 3

Situación de la Pobreza con la gratuidad en la educación



**Ilustración 4**  
**Situación del Empleo con la gratuidad en la educación superior**



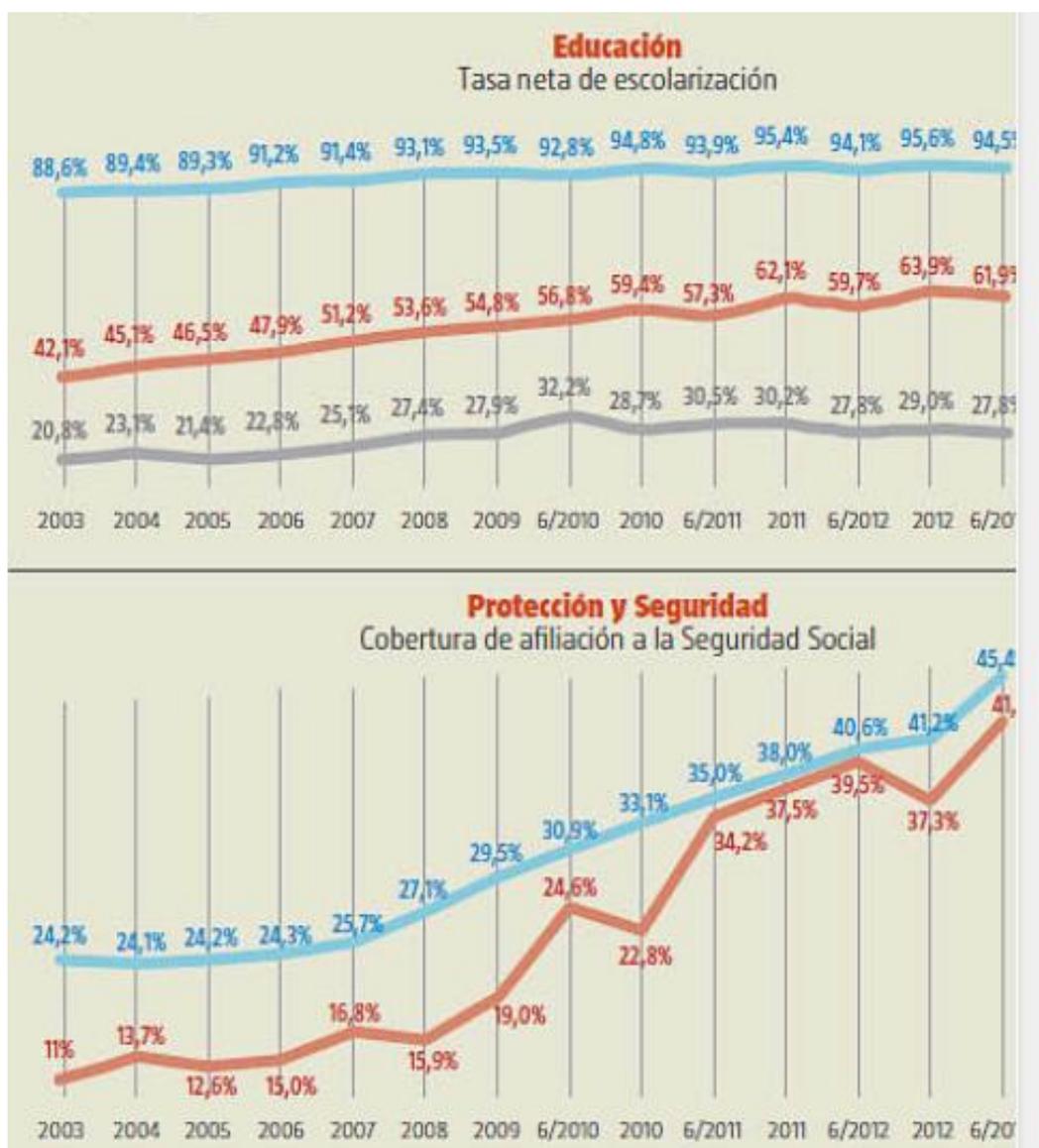
Fuente: INEC, Enemdu (2013)

La educación superior es el final de un proceso continuo de enseñanza y aprendizaje que vinculado a las generaciones presenta una continuidad discreta de temas obsoletos o algo poco usual con la tecnología que se desarrolla en países de infraestructura adecuada para el despliegue de información, Ecuador, un país radicado en la necesidad, que permite la investigación y la interpretación de las nuevas acciones globalizadas que genera inversión y desarrollo para el Ecuador.

El impacto de una educación superior gratuita refleja la importancia de invertir en la ciencia del conocimiento, creando acciones dirigidas a la excelencia, solo así la gratuidad tendría su reacción optimista en el preparar a profesionales con ideología distintas a la cultura percibida por muchos años.

### Ilustración 5

#### Taza de Escolarización en la educación y cobertura social



Fuente: INEC, Enemdu (2013)

#### 4.1. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El desarrollo de la ciencia en las universidades del nuevo siglo representa uno de los principales desafíos que deben enfrentar las autoridades de la educación estatal, generando axiomas directo de tecnología y recursos tangible que sean utilizados para la generación de nuevos descubrimientos que permitan contribuir a mejores días y al sostenimiento de mejoras necesarias para el buen vivir de las comunidades.

La inversión en la ciencia y en el descubrimiento de nuevas acciones beneficiara al desarrollo de la tecnología en las distintas áreas de aplicación, optimizando tiempo y recursos en beneficio de las actividades proactivas que se incremente en retorno de los recursos invertidos en la gratuidad en la educación superior.

#### CUADRO No 15

##### Inversión en Educación Superior Año 2010 Cifra en miles de dólares

I40 - EDUCACION SUPERIOR	I41 - EDUCACION SUPERIOR DE TERCER NIVEL	728,594,809.90
	I42 - EDUCACION SUPERIOR DE CUARTO NIVEL	58,406,057.76
	<b>I40 - EDUCACION SUPERIOR</b>	<b>787,000,867.66</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

En el año 2010 la educación superior obtuvo una inversión de alrededor de 787.000 867 dólares que fueron invertidos en infraestructura, y capacitación a los docentes.

## CUADRO No 16

### Inversión en Educación Superior Año 2012 Cifra en miles de dólares

I40 - EDUCACION SUPERIOR	I41 - EDUCACION SUPERIOR DE TERCER NIVEL	936,957,089.91
	I42 - EDUCACION SUPERIOR DE CUARTO NIVEL	22,752,453.73
	<b>I40 - EDUCACION SUPERIOR</b>	<b>959,709,543.64</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

En el año 2012 la educación superior obtuvo un incremento del 29% en relación al 2010, según información precedida por el Ministerio de Finanzas, en donde se impulsó el incremento de recursos humanos en las diferentes dependencias estatales, además el incremento de opciones de doctorados y maestría por parte de las universidades para con sus docentes, es importante resaltar el incremento satisfactorio de la industria informática que señaló un importante avance en la tecnología y comunicación.

## CUADRO No 17

### Inversión en Educación Superior Año 2014 Cifra en miles de dólares

I50 - EDUCACIÓN SUPERIOR	I51 - EDUCACIÓN DE NIVEL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO	10,787,285.00
	I53 - EDUCACIÓN DE CUARTO NIVEL	1,399,294,898.62
	<b>I50 - EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>1,410,082,183.62</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
Realizado por Autora

.En el año 2014 se proyecta un aumento en el indicador de la educación superior que sobrepasa el 49% en relación a los años anteriores, situación que requiere un análisis directo del incremento

propriadamente dicho que se ve afianzado en las nuevas medidas curriculares de los docentes, el incremento de nuevas tecnologías y la partida de estudiantes a diferentes países e incluso la importación directa de docentes para que utilicen las aulas universitarias para desplegar conocimiento adicionales a los que nuestros cerebros profesionales puedan dotar a los universitarios.

Se situó además la aplicación de la guerra silenciosa como medida estratégica del Gobierno para impulsar el estudio de los jóvenes bachilleres en universidades de primera generación en países desarrollados, siendo considerable la aplicación del conocimiento en base a becas, para que el pronto retorno contribuya a la industria ecuatoriana la generación de nueva cultura y conocimientos.

#### 4.2. TENDENCIAS DEL FINANCIAMIENTO

Los ingresos que posee el estado ecuatoriano están comprometidos en base a la comercialización del petróleo y a la arcas fiscales precedida por el ingresos de los diversos impuestos que alimentan la tendencia de recaudación, vertida en el gasto público directo, en donde la educación forja uno de los estándares prioritarios del Gobierno, el invertir en el desarrollo del conocimiento para que el Ecuador sea cuna de líderes emprendedores producto del buen desenvolvimiento de las universidades por la educación de calidad que se percibe .

**CUADRO No 18**  
**Inversión en Educación Superior Año 2010**  
**Cifra en miles de dólares**

<b>Año</b>	<b>Tercer Nivel</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Diferencia Porcentual</b>
2010	728594809	0	
2012	936957089	208362280	29%
2014	1399294898	462337809	49%

Fuente: Ministerio de Finanzas (2014)  
 Realizado por Autora

#### **4.3. MECANISMOS QUE ASEGUREN LA CALIDAD Y LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN**

En el Capítulo XII, artículos 90-97, referente a la Ley Orgánica de Educación Superior, indican que el Sistema de Evaluación y Acreditación realiza las actividades en base a lo que muestre el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación. Los propósitos del Art. 91, se refieren a mejorar la calidad en el nivel de desempeño y rendición a la sociedad.

La autoevaluación institucional es hoy un tema sobre el que mucho se habla en los diversos ámbitos de la educación superior del Ecuador. Este interés se fundamenta en el deseo de los centros de educación superior de afrontar directamente aspectos vitales de su hacer diario como son: la calidad de la docencia, la investigación, la interacción social, la pertinencia académica y la eficiencia administrativa, y además porque constituye un requisito fundamental para la evaluación y la acreditación.

Estos requisitos se relacionan con:

- a) Generar procedimientos de mejoramiento en la calidad académica.
- b) Acreditar la calidad a quienes cumplen sus fines, misión, visión y objetivos estratégicos.
- c) Ser medio y soporte de rendición de cuentas ante la sociedad y el Estado en el servicio de educación que se prestan.
- d) Permitir públicamente que se reconozca la acreditación en altos niveles de calidad.
- e) Propiciar que las instituciones posean la idoneidad, y transparencia en los servicios educativos de nivel superior.
- f) Afirmar la autonomía de las Universidad, Politécnicas e institutos superiores en sus procedimientos.

- g) Contribuir con procedimientos de creación de nuevas entidades educativas acorde a las necesidades del país y sus perspectivas de progreso.
- h) Garantizar el grado de títulos profesionales en lo nacional e internacional.
- i) Servir a la comunidad para tomar decisiones en la oferta académica a la sociedad.
- j) Hacer visibles las características de las instituciones, sus valores y competencias en base a la demandas de la comunidad.
- k) Acceder a presupuestos y fondos como lo indica el Art. 97 de la LOES en sus adicionales.
- l) Incentivar a los miembros de la comunidad para publica la credibilidad de las actividades que se realizan.
- m) Estimular a las instituciones para el cumplimiento de los propósitos y objetivos de la Constitución y la Ley.
- n) Propiciar la autoevaluación a las instituciones.
- o) Estimular la cooperación académica sobre la calidad aplicada a la educación superior

## **CONDICIONES BÁSICAS PARA LA AUTOEVALUACIÓN**

La educación superior prioriza el desarrollo de las comunidades en base al aprendizaje de su población educativa estableciendo parámetros directos de autoevaluación en donde se requiere:

- 1) Que haya una sólida motivación interna de los integrantes de la comunidad universitaria para participar en el proceso.

- 2) Que la institución asuma la responsabilidad de diseñar su propio proceso de autoevaluación en función de los propósitos y características institucionales, en el marco de la normatividad existente.
- 3) Que exista respaldo institucional traducido en apoyo de las autoridades y comunidad, creando un ambiente favorable para el análisis crítico y participativo en la búsqueda de acuerdos que contribuyan al desarrollo de la universidad.
- 4) Que exista una clara definición de la intencionalidad declarada en la Visión, Misión, objetivos y políticas institucionales.
- 5) Que los directivos mantengan el liderazgo, y la participación, manejen la socialización y generen compromisos en las actividades evaluativas, apoyando financieramente cada cambio que resulten de este proceso.
- 6) Que haya claridad en la ejecución y desarrollo del proceso, generando un clima de confianza.
- 7) Que los responsables de la autoevaluación conozcan la guía y se capaciten en el manejo de los instrumentos a utilizar.
- 8) Que se utilicen los resultados de la autoevaluación para el mejoramiento y planificación universitaria.
- 9) Que la autoevaluación sea en base a un sistema de información suficiente, confiable y transparente.

## **CAPÍTULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. CONCLUSIONES**

La hipótesis planteada referente a la gratuidad de la educación superior fue determinante en el incremento de la inversión social, es aceptada y justificada por su objetividad y las innumerables decisiones adoptadas por la excelencia académica.

El impacto de la educación gratuita en la educación superior refleja un interés aceptable debido al incremento de la responsabilidad y el aporte a las familias ecuatorianas encaminadas a un cambio radical en busca de una economía sostenida en aras del buen vivir.

El presupuesto general del Estado en el rubro de la educación no tiene ningún soporte para disminuir su inversión, al contrario, el rubro se incrementa de forma galopante, al ser más los educandos que buscan una oportunidad de prepararse para contribuir al progreso de las esferas laborales del Ecuador.

Entre los antecedentes de la gratuidad predomina el constante cambio de los conocimientos en base a la globalización y aplicación de la tecnología que repercute en nuevas formas de establecer investigaciones en la ciencia y la actualización de la forma de enseñar el conocimiento por parte de los docentes.

La participación de los bachilleres en los centros de estudio superior implica una preparación de actitudes excelentes que priorizan en

la forma como son evaluados para que solamente aquellos que mantienen una conducta y esquema confiable puedan ser parte de una evaluación que determina el grado, eficacia y excelencia en la carrera idónea para el aprendizaje del conocimiento.

Entre los principales valores que se desglosan de la gratuidad en la educación superior, es por la participación de valores en el desarrollo del conocimiento, existiendo responsabilidad en el proceso de aprendizaje con una conducta adaptable a las nuevas doctrinas de educación superior, el estudiante se encara en un proceso de aprendizaje neto de la excelencia de educación percibida a través del sistema de gratuidad implementada en la universidad.

En la actualidad, el estar en la Universidad, representa una oportunidad aceptada de ser justificada, por la infraestructura recibida de laboratorio y áreas de aprendizaje de la ciencia, impulsando el autoestima de los estudiantes y garantizando la excelencia académica por las constantes evaluaciones a que son sometidos los docentes y la prioridad de ejercer la cátedra como fuente aceptable de ingresos y demostrar el alcance del buen vivir de los docentes en el aparato productivo nacional.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

Realizar acciones similares en la educación, las mismas que se realizan en los países desarrollados en la preparación de los bachilleres equivalente el soporte de la economía nacional a través de la creación de empresas que sustituyan al segmento laboral por la parte empresarial.

La gratuidad se justifica por el impacto social que ocasiona su aplicación recomendando que las estrategias sigan desarrollándose con mejoras en la ciencia del conocimiento, creando acciones que sean

basadas en la ética y valores, elementos responsables de quienes tienen la oportunidad de capacitarse a través de los recursos que el Estado invierte para que en lo posterior sea recompensado con la gestión adecuada en el ambiente profesional.

Se recomienda que no exista inconveniente alguno en el constante incremento del rubro de educación superior debido a que la calidad es motivo de aceptación por parte de los bachilleres que el incremento del presupuesto estará sujeto a nuevos valores que se acoplen a la realidad de la educación superior, por lo que la gratuidad representará una inversión a largo plazo para mejorar las condiciones de la nueva matriz productiva del país.

Es indispensable que los valores e interés de los bachilleres sean aleatorios y consecutivos por la calidad eminente que refleje objetividad y dinamismo en los elementos tangibles que se detallan en cada variable de la educación sostenible. Para que el Ecuador en 20 años sea una potencia de esfuerzo, producción, ciencia y tecnología.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad A., D. (2005). *Observatorio De calidad en Educacion*. Medellin: Universidad de MEdelein.
- Águila Vistremundo, C. (2005). *Calidad de la Educaion*. La Habana: Universidad de la Habana.
- Ariel N., J. (2001). *El destino de la calidad Educativa*. Bogota: Editoriales unidos S.A.
- Banco Central del Ecuador. (2013). *Canasta Básica e Ingreso Familiar en el Ecuador*. Quito Ecuador: BCE.
- BARBA, B. (2009). *Educación para los drechos humanos*. Naciones Unidas: Fondo de Cultura Económica, 256 páginas.
- Bula Jorge, I. (2012). *"Gestión de Políticas Educativas Locales"*. Medellin .
- Cajiao Francisco. (2011). *Capital educativo*. Bogota: Alexa edicion.
- CONEA. (2007). *Evaluacion y Acreditacion*. Quito: R. Ecuador.
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2010). *Articulo 348*. Quito Ecuador: Asamblea Nacional.
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2010). *La gratuidad en la Educacion*. Quito Ecuador: Asamblea NAcional .
- Contitucion de la Republica del Ecuador. (2010). *Gratuidad y Elimnacion de bvalores en Educacion* . Quito Ecuador: Asamblea NAcional.
- De la Orden, H. (2001). *Calidad Universitaria* . Ney York: Teditor.
- Ecuador, B. C. (2013). *La Educacion Gratuita y su beneficio en diferentes areas* . Quito Ecuador: BCE.

- Educacion Superior. (2010). *Gratuidad art 356*. Ecuador: Adveture ediciones.
- Educacion Superior. (2010). *Gratuidad art 357*. Ecuador: Adventure ediciones.
- INEC, I. N. (2011). *Importacion de Telas y calzado. Balanza Comercial*. Quito- Ecuador: INEC.
- Kells A. (2002). *El Constexto Mundial sobre la Evaluacion*. New York: Kaneditorial.
- LOES. (2010). *Ley Oranica de Educacion Superior*. Quito Ecuador : PResidencia de la Republica del Ecuador.
- LOES, L. o. (2013). *CRITERIOS, SUBCRITERIOS E INDICADORES Y PONDERACIÓN* . Quito Ecuador: LOES.
- Ministerio de Finanzas, E. (2014). *educación en el presupuesto general del Estado Año 2014*. Quito Ecuador: MFE.
- NAVARRO, J. (1999). *El exito con la Calidad*. Caracas: UCARC editoriales.
- Pacheco E., E. (2006). *metodologia critica de la Investigacion*. Caracas: Edimusa.
- RAMIREZ, R. (2013). *LA Situacion de l Educacion con Calidad*. Quito: Senecyt del Ecuador.
- Reinaldo O., O. (2005). *La Calidad en LA Educacion Superior*. Guayaquil : UEM.
- Revista Economia, E. (2014). *Número de Empresas en el Ecuador* . Guayaquil Ecuador: Economia Ecuador.

Ribiera H., H. (2004). *La consecucion de la Calidad*. Cataluña, España: Universodad de España.

Rocafuerte, V. (1989). La educacion en el Ecuador. En C. N. Rocafuerte, *Opusculo Vicentino* (pág. 24). Guayaquil: Imprenta CONAVIRO.

SAMPERIO, G. (2012). *Experto en fecha y textos*. Mexico: <http://www.lecturalia.com/autor/13109/guillermo-samperio>.

Stake, R. (1996). *Modelo de Evaluacion Curricular*. Nebraska: Editories del PAcifico .

UNESCO. (2006). *La Educacion en el desarrollo Institucional*. Mexico: Edimex.

Van Vugh, O. (1993). *Revision por pares*. Inglaterra: Editores Asociados.

## ANEXOS

### Anexos Glosario de término

- Inversión social:** Término utilizado de carácter público con el fin de aportar en base a los ingresos percibido al desarrollo de las comunidades más populares del Ecuador, Involucra el realce del nivel de vida y las gestiones para llegar a los sectores más populares en el país.
- Gratuidad:** Es el proceso o actividad que se realiza en base al aprendizaje de docentes en las diferentes instituciones de nivel primario, secundario y superior sin pago específico, educación totalmente gratuita respaldada por el presupuesto general del estado.
- Educación:** Proceso de aprendizaje en donde intervienen un docente, docentes y los temas producto del conocimiento, Situación de una persona en base del conocimiento que posee en el país.
- Pedagogía:** Proceso de saber enseñar, con claros conocimientos en área educativa, involucra la forma adecuada de enseñar en un proceso continuo de aprendizaje.
- Conocimiento:** Es una actividad de aprendizaje constante para impulsar el desarrollo intelectual y descubrir aptitudes predominante que son innatas de la persona y que contribuye al mejoramiento del ser humano.

**Finanzas públicas:** Es el flujo de dinero que se desarrolla en base a las actividades que realiza el estado, representa el análisis de los ingresos y egresos, participativos en el presupuesto general asignados a todas las glosas que mantienen el estado.

---